

EL SIGLO

PORTE PAGO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.845

EN LA BOLSA

Día de animación excepcional fué el de ayer en la Bolsa. La cantidad de concurrentes, el estado de los ánimos, las discusiones apasionadas, el número de las operaciones todo se reunía para dar al local un aspecto que salía de la normalidad.

En la primera rueda, hubo una tentativa con poco éxito, para producir el repunte de las acciones del Banco Hipotecario, títulos especialmente afectados por la baja, según es público y notorio. Luego se reanudó el descenso, que no tuvo, sin embargo, las proporciones que asumiera en días anteriores. La plaza estuvo floja, y nada más.

La explicación que dimos respecto del descenso de los valores ha sido generalmente aceptada, como tenía que suceder puesto que el hecho inicial ó sea el lanzamiento al mercado, de una fuerte cantidad de títulos, por haberse liquidado una importante operación que tenía por base la caución de aquellos, es rigurosamente cierto, y tal hecho tenía que producir las consecuencias que se han observado. El fenómeno repercutió en los demás títulos, aparecieron los rumores alarmantes que, unas veces como causa y otras como efecto, surgen en estas ocasiones, y ocurrió todo lo que ya conocen nuestros lectores.

Sin embargo, como siempre pasa, no han faltado espíritus originales ó interesados que pretendieran desautorizar nuestros informes. Un corredor interrogó ayer á otro que opera por una fuerte casa comercial, respecto de las causas de la baja. Lea, contestó éste, la explicación que dá EL SIGLO. Eso es falso, eso no tiene piés ni cabeza, replicó el preguntón, lo que dió lugar á que su interlocutor le replicara: si quienes han suministrado á Vd. los datos que le permiten hablar así quieren formalizar una apuesta por dos mil libras estoy dispuesto á ello, y esperaré su respuesta hasta las seis de la tarde. El hombre fué... y no volvió.

Acerca de las versiones alarmistas en circulación, que algunos relacionaban chacotonamente con la próxima llegada del teniente general Tajes, dirigimos hace dos días, á nuestro corresponsal viajero que se encuentra en el Salto, un telegrama ordenándole se trasladara á Concordia y tratara de conocer la situación de los nacionalistas allí residentes. La respuesta llegó anoche, así concebida:

Salto, Octubre 21.

A EL SIGLO.

Lo mismo en Concordia que aquí se carece en absoluto de noticias relativas á trabajos subversivos, no habiendo signo alguno de que sean exactas las versiones á que Vd. se refiere.

Corresponsal.

Con este informe plenamente confirmatorio de lo que ayer y antes de ayer dijimos acerca de la inconsistencia de tales versiones pondremos punto final á esta información, pero no lo hacemos antes de insistir en la conveniencia de que los Bancos traten de facilitar la liquidación de esta pasajera crisis bursátil que podría ser de graves consecuencias si se adoptara otra norma de conducta.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

ASISTECIA PUBLICA

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con asistencia de doce de sus miembros sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta, que la otra rama del Cuerpo Legislativo remitía en revisión el proyecto de ley sobre Propiedad literaria y artística.

En primera discusión el proyecto que crea la Asistencia Pública, se aprueba en general sin observación alguna.

Se pasa después á la particular, aprobándose todo el articulado en la forma aconsejada por la comisión dictaminante con una nueva modificación propuesta por el doctor Fleurquin.

Consiste ella en determinar, que el Director de la Asistencia en vez de ser nombrado por seis años, como lo prescribía el proyecto de la Cámara de Representantes, durará en el ejercicio de sus funciones todo el tiempo de su buena comportación, no pudiendo ser removido sino de acuerdo con las prescripciones constitucionales.

La otra modificación introducida al proyecto, aconsejada por la comisión, suprime el Consejo Técnico Asesor á que se refería el artículo 8.o. En cambio, deberán formar parte del Consejo General de Asistencia Pública, creado por el artículo 5.o, dos profesores de clínica de la Facultad de Medicina, un miembro del Consejo Nacional de Higiene, el Director de Salubridad de la Capital y tres médicos de los Hospitales ó Asilos dependientes de la Asistencia Pública.

Aprobado el proyecto se levantó la sesión, pues era el único asunto que fijuraba en la orden del día.

Posiblemente el Senado lo tratará en segunda discusión en la sesión del miércoles próxiom.

LABOR DE COMISIONES

Canal Zabala

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento del Senado, integrada con la de Hacienda, comenzando el estudio del proyecto que autoriza al Ejecutivo para contraar con el señor Edwin Steer la construcción del Canal Zabala y de un ferrocarril eléctrico á la Colonia.

Como á la reunión de ayer no hubiesen asistido todos los miembros de ambas comisiones, se concretó el acto á un simple cambio de ideas, sin arribarse á solución definitiva.

Filiación ilegítima é incestuosa

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes se ocupó del proyecto que suprime del Código Civil los artículos pertinentes á la filiación ilegítima é incestuosa.

Se resolvió informar favorablemente ese proyecto, agregándole un artículo aditivo, á fin de subsanar ciertas objeciones que se le hacían.

Será miembro informante el doctor Lagarmilla, á quien se encargó la redacción de dicho artículo.

El tranvía eléctrico á Villa Colón

En las antesalas de la Cámara de Diputados se reunió ayer la Comisión de Legislación de la misma, iniciando el estudio del conflicto pendiente entre la Junta de Montevideo y la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Comercial», con motivo de negarse esta última á prolongar su línea hasta el Colegio Pío de Villa Colón.

A la reunión asistió el gerente de dicha empresa señor Cat, quien dió á la comisión las explicaciones que le fueron solicitadas, respecto á los motivos que impulsan á aquélla á no prolongar la línea más allá de la Avenida Lezica.

La comisión volverá á reunirse mañana, continuando la consideración de este asunto.

El presupuesto municipal

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, se inició el estudio de las planillas del proyecto de presupuesto para la Intendencia de la capital.

Casi toda la sesión fué dedicada á las partidas de Gastos, resolviéndose en lo que respecta á la de útiles de escritorio de cada oficina, refundirlas en una sola.

Existe también el propósito de restablecer las Comisiones Auxiliares, que han sido suprimidas en el proyecto del Ejecutivo.

En cuanto á las partidas de sueldos, no han sido aún consideradas por la Comisión, á causa de considerar incompletos los datos remitidos por la Intendencia, sobre el cargo y asignación que tiene actualmente cada uno de los empleados y los que le corresponderán por el nuevo presupuesto.

El doctor Puppo que será el miembro informante de este proyecto, ha sido comisionado para completar esos datos.

Ecos de la revolución portuguesa

DETALLES DESCONOCIDOS

EL ENTUSIASMO POPULAR

LA PROCLAMA DE LA CAMARA MUNICIPAL

SU TEXTO

LOS INCENDIOS DE LISBOA

En un diario portugués y en uno de los muy contados números que han llegado á Montevideo con noticias relativas á los sucesos relativos á la proclamación de la república, hallamos los siguientes detalles complementarios de las informaciones trasmitidas en oportunidad por el telégrafo.

La adhesión de la marina á la república

El día 5 por la mañana, inmediatamente después de conocida en el campamento de la Armada, la rendición de las fuerzas fieles á la monarquía, un grupo de insurrectos se dirigió á la márgen del Ateno á fin de comunicarse con los marineros, que momentos antes, habían sido enviados á participar la adhesión á la República de los buques de guerra, lo que causó entusiasmo indescriptible. El referido grupo llegó al Instituto D. Amelia precisamente cuando el crucero «D. Carlos» izaba la bandera republicana en medio de grandes aclamaciones no solo por parte del pueblo apiñado en el Ateneo y el Alto de Santa Catalina, sino también de la tripulación de los buques de guerra, haciendo en esa ocasión el barco rendido una salva de 21 tiros. En seguida un grupo de gente del pueblo corrió hácia el Instituto de los Tuberculosos donde consiguió izar la bandera roja y verde.

Entusiasmo popular

En ese momento aparece allí el señor Marinha de Campos que es objeto de una ovación estruendosa, siendo llevado en triunfo. El señor Marinha de Campos se dirige después al Arsenal de Marina, entrando por el lado de los muelles. La multitud lo espera en puesto principal del municipio, donde aparece en medio de un grupo de marineros; y es de nuevo objeto de una imponente manifestación.

Confraternizando

Poco después llegaba un grupo de plazas acompañadas de un teniente, seguidos de mucho pueblo que venían á saludar á sus compañeros de armas, siendo indescriptible el encuentro de los dos grupos, que lanzaban constantes vivas á la República, al ejército y á la marina. El pueblo y los soldados se abrazaban con loco frenesí.

Los dos grupos se encaminaron después á la Cámara Municipal donde se encontraban á aquella hora diversos elementos del partido republicano, á los que se les hizo una imponente manifestación.

La proclama de la Cámara Municipal

Fué entoncés cuando el doctor Eusebio Leao leyó desde los balcones del palacio del Municipio la proclama de la Cámara Municipal, al pueblo y que decía así:

Conciudadanos! La edilidad republicana de Lisboa, reunida en sesión extraordinaria, se congratula con vosotros por la proclamación de la República Portuguesa, prestando caluroso homenaje al patriotismo, al valor, al coraje de los militares y de los civiles que han contribuido á su proclamación, y deplorando conmovida la sangre derramada durante las trágicas jornadas del 3, 4 y 5 de Octubre. Recordando todas las grandes revoluciones de la historia patria y extranjera, ninguna excede en civismo, en desdén por la vida y en generosidad á la que nuestros ojos asombrados han contemplado; ninguna ciudad conocemos que tan legítimamente haya conquistado el derecho de gobernarse por sí misma y por sus elegidos. No basta, sin embargo, haber proclamado la República. Es necesario ahora consolidarla y acreditarla, construyendo sobre los escombros del pasado un futuro de paz y de orden, en el que la ciencia y el trabajo reemplacen los prejuicios y los privilegios.

Por eso es necesario más que nunca nuestro ilimitado concurso y nuestra íntima y fraternal solidaridad. Hermanos en la tarea ingrata pero inevitable de la demolición, como hermanos debemos continuar la obra menos penosa, pero no menos difícil, de la pacificación y de la reconstrucción, sin olvidar la mayor tolerancia y piedad para con los vencidos. Por eso contamos con vosotros, como vosotros podéis contar con nosotros, y reunidos ambos, ciudad y Cámara, volveremos en breves días á la vida normal, ordenada y laboriosa que apagará la memoria de los inicuos y tenebrosos tiempos pasados. Para vosotros, ciudadanos de Lisboa, será esto tanto más fácil cuanto, al mudar de régimen, no mudáis de administración municipal. Teníais ya la administración municipal. Con ella continuáis. La única diferencia consiste en que la Cámara Municipal y el Gobierno del Estado viven de hoy en adelante cordial y fraternalmente unidos para la mayor hermosura y fortuna de la ciudad.

Ciudadanos de Lisboa, vuestra Cámara Municipal os saluda, saludando también:

El valor indómito de los marineros y soldados de la Revolución!

El heroismo de los voluntarios civiles!

La perfecta honestidad y generosidad de la población!

La memoria de los muertos y el dolor de los heridos!

La amargura de las familias de los mártires de la República y de los que, resistiéndola, creían cumplir su deber!

Viva la ciudad de Lisboa.

Viva la República Portuguesa.

En el Convento de las Trinitarias — Liberación de una monja

A las seis de la tarde del mismo día 5, un grupo numerosísimo de gente armada se dirigió al convento de las Trinitarias por constarle que allí había grandes cantidades de armamento. Recibido por el sacristán de la capilla anexa al convento éste declaró que allí no había armamento, ni ningún padre refugiado. Acosado, sin embargo por incesantes preguntas acabó por declarar que en el fondo del jardín se encontraba en un cuarto desde hacía tres meses, una señora loca. Como es natural se le intimó que acompañara á los revoltosos al sitio donde se hallaba la demente. Y efectivamente, en el fondo del huerto en un cuartujo húmedo, inmundo, provisto de una cama de fierro apenas cubierta con una gerga podrida estaba una mujer de cara lívida, con señales visibles de atróz sufrimiento. Se trataba de una hermana de caridad, la cual, al ser interrogada declaró espantada que estaba allí hacía tres meses haciendo penitencia, pidiendo, que no le hicieran mal, pero que la sacaran de aquel antro maldito. El pueblo invadió entonces el convento en busca de la superiora Sor Clara á quien ordenaron que dispusiera para alojar á la pobre recluida una celda conforiable. La monja contestó temblando que daría las disposiciones necesarias para satisfacer el deseo del pueblo. Pero como algunos de los presentes hubiesen resuelto sacar de allí á la señora fué el caso ampliamente discutido, disponiendo la mayoría que quedara allí la prisionera. Entre tanto muchos se preparaban ya á asaltar el convento; cuando se presentó el vizconde de Ribeira Bravo, quien subiendo á la escalera del edificio contiguo llamó hacia él la atención del pueblo.

Restablecido inmediatamente el silencio, el ilustre demócrata, pronunció un elocuente discurso, pidiendo á todos la mayor cordura y exhortándolos á desistir de su propósito, pues las casas de los religiosos, dijo, debían ser respetadas, siendo resolución del gobierno tomar las medidas más enérgicas para que desaparecieran del país todas las congregaciones religiosas.

El pueblo aplaudió con entusiasmo al orador dando vivas á la República, no tardando en abandonar el convento.

La proscripción de la monarquía

Inmediatamente de conocido el triunfo de la revolución, fué distribuída por toda Lisboa la siguiente proclama:

«Al pueblo portugués!—¡Ciudadanos! —El pueblo, el ejército y la armada acaban de proclamar la república. La dinastía de Braganza, maléfica y perturbadora conciente de la paz social, acaba de ser proscripta para siempre en Portugal.

«Este hecho extraño y famoso que representa el orgullo de una raza indomable y la redención de una patria á la que la bravura hizo legendaria, llena de entusiasta alegría el corazón de los patriotas.

«Es que finalmente tiene término la esclavitud de la patria y se yergue luminosa en su esencia virginal la aspiración benéfica de su régimen de libertad.

«¡Ciudadanos! El momento actual redime y recompensa todas las luchas combatidas, todos los trances dolorosos sufridos. Y solamente es necesario para ello la iniciación de una época de austera moralidad y de inmaculada justicia, que todos los portugueses se unan en una armoniosa comunión de principios. Hagamos de nuestro sacrificio por la patria la base de nuestro programa político y de la generosidad para con los vencidos, la base de nuestro programa moral.

«¡Ciudadanos! Que un solo interés, el interés por la patria, os anime y una sola voluntad, la voluntad de ser grandes, nos una!

«La República confía al Pueblo el mantenimiento del orden social, el respeto á la justicia y la consagración á la causa común de la libertad.

«¡Consolidad con amor y sacrificio, la obra que surge de la República Portuguesa.»

Rebelión en una cárcel

En cuanto la noticia de que la República había sido implantada llegó á la cárcel del Limonero, un numeroso grupo de presos se rebeló, empezando á dar gritos desaforados é incitando á los demás.

A los pocos minutos, todas las dependencias de la cárcel estaban en pié de guerra, levantando los presos muchas barricadas con pedazos enormes de madera que habían arrancado, hierros, utensilios, colchones, etc.

Los guardianes difícilmente pudieron contener á los amotinados que en la misma actitud agresiva recorrieron todo el edificio, derribando las puertas de las celdas. Felizmente la fuerza de la cárcel acudió á tiempo, pudiendo serenar los ánimos aunque no sin dificultad, pues los presos estaban resueltos á evadirse. Para que desistieran de su intento, fué necesario no solo la llegada de un refuerzo, sino también la presencia de un delegado del gobierno quien prometió á todos que éste tomaría en cuenta la situación de los culpables de delitos leves para devolverles la libertad. En cuanto á los asesinos y ladrones, tendrían que esperar resignados la sentencia de los tribunales y la terminación de su condena, pues la República no podía sacarlos de allí.

En la Avenida de la Libertad

Es sin duda la Avenida de la Libertad la que presenta mayores estragos materiales producidos por las balas y las granadas. Sin embargo, si se tiene en cuenta que fué allí precisamente donde el combate hubo de prolongarse por más tiempo, esos perjuicios no son tan importantes como se suponía, lo que revela el deseo de los revoltosos de no deteriorar la ciudad y al mismo tiempo la firmeza de la puntería de los heroicos artilleros que tan valientemente se mantuvieron en la plaza Pombal. Casi todos los faroles están rotos así como los vidrios de los mingitorios. Están también rotos muchos postes eléctricos y en el monumento de los Restauradores se ve el vestigio de las balas. El frente de los edificios del lado derecho de la Avenida han sido muy damnificados.

LOS INCENDIOS

El del Palacio del Consejo

A las 8 de la noche del día 4, un grupo de manifestantes cuyo número no bajaba de 2.000 se dirigió al Palacio del Consejo para tentar el asalto al escuadrón de policía. Los centinelas impidieron la entrada, pero después de reñida lucha, el pueblo entró en masa, rompiendo vidrios. La policía hizo entoncés fuego, oyéndose también de parte del pueblo algunos tiros. A esto siguió indescriptible confusión y los manifestantes incendiaron las camas de los guardias, libertando á los presos que se hallaban en el cuartel. Después se apoderó del armamento de la policía y volvió á la calle mientras el fuego tomaba cuerpo. Un particular corrió á llamar al cuerpo de bomberos por medio del servicio de alarma, pero otros lo corrieron á planchazos, impidiendo así que el incendio fuese extinguido. Dos horas después todo el edificio ardía por completo. Así, quedó reducido á cenizas la biblioteca, la receptoría general, la administración del Consejo, la oficina de hacienda, la secretaría y otras dependencias del municipio.

En la cárcel civil

A las 11 de la noche el pueblo se dirigió á la cárcel civil é impuso al carcelero que pusiera en libertad á los presos que allí había en número de 80, saliendo todos á la calle.

Dos templos incendiados

Dirigiéronse después los manifestantes á la iglesia del Corazón de Jesús donde se encontraban 2 padres jesuitas y penetraron en el templo derribando puertas, rompiendo imágenes, etc. Pero los padres habían huido y los asaltantes, furiosos por haber perdido la presa hicieron en la calle una hoguera en la que quemaron la biblioteca que era valiosísima. Los revolucionarios se encaminaron después á la iglesia de Brancanes perteneciente á los padres franciscanos. Estos así que oyeron golpear á la puerta pidieron auxilio con las campanas, pero nadie acudió. El pueblo insistió en derribar las puertas que por fin cedieron, y entró en busca de los padres que se habían refugiado en una casa de la vecindad. El templo fué incendiado completamente y al día siguiente, grupos de individuos lo saquearon llevándose todo lo que hallaron, camas, muebles, libros, ropas, etc.

El edificio de la Cámara en cenizas

El edificio de la Cámara también ardió por completo, habiendo empezado el fuego á las 9 de la noche. A las 11 salieron los bomberos, pero tuvo que limitarse á defender los edificios contiguos, porque el pueblo se opuso á que el incendio fuese extinguido. Una fuerza de policía que intentó alejar á la multitud fué atacado y herido su jefe en la cabeza.

En el depósito municipal que también ardió había cereales por valor de muchos centenares de contos de reis.

Saqueos

Pasó la noche sin que nadie pudiera dormir, iluminada la ciudad por el resplandor de los incendios. De mañana por fin se nombró una comisión municipal republicana de vigilancia para que con el auxilio del batallón de infantería núm. 11 impidiera nuevos atentados y guardara el edificio de la Cámara incendiada, y de la cual ya habían sido sacados algunos cofres. El pueblo después de abrirlos, sacó de ellos mucho dinero.

El Palacio das Necessidades—Cómo fué tomado por los insurrectos—Estado en que lo dejó el bombardeo.

El Palacio de las Necesidades, á consecuencia del bombardeo, tiene un gran boquete en la tercera ventana del lado derecho del portón, y partida completamente la cúpula del alcantarillado. Del lado posterior, ha desaparecido la corniza del tejado en una extensión aproximada de dos metros. El frente de la casa de la guardia presenta más de treinta orificios producidos por las granadas y las balas y cerca del portón doce más.

La guardia de honor en Palacio se componía desde el lunes 3, de 114 plazas de infantería número 2, al mando del capitán Ribeiro, de los tenientes Cancella y Godinho y el aspirante Leite, los cuales durante ese tiempo apenas comían el rancho una vez por día. El comandante del cuerpo de marineros mandó al comandante de la guardia de Palacio una orden escrita para que se entregase, dejando en la casa de la guardia el armamento y la munición. Contestó el comandante que era soldado de la monarquía y que por lo tanto no entregaría las armas. El enviado que desempeñaba esta comisión declaró que volvería en breve á buscar la fuerza, volviéndole la guardia las espaldas con la mayor indiferencia. La guardia de Palacio durante la noche del 3 aprehendió á 111 individuos, en su mayoría plazas de marina, á más de un aspirante del ejército.

Suplicios inquisitoriales

El señor José Gabriel, uno de los encargados del asalto al depósito de material de guerra que debía llevarse á cabo el día 3 de madrugada, fué reducido á prisión al tomar posiciones conjuntamente con sus compañeros por unos 40 guardas del escuadrón de los ferrocarriles. Los prisioneros tuvieron que sufrir de los referidos guardias toda clase de torturas. Entre otras crueldades pretendieron arrancarles los ojos con las puntas de los sables, sin contar las heridas que á mansalva algunos de ellos recibieron. A un llamado Gama después de abofetearlo, le infirieron varias heridas en la cara, que el paciente soportó con la mayor resignación. Poco después de haberlo metido en el calabozo llegó en hombros de un muchachón el cadáver de un policía, primo del «hombre-macaco», pretendiendo entonces los agentes que ellos lo besaran; mientras esto ocurría, otros guardias telefoneaban al gobierno civil para informarle que los presos se habían rebelado, sabiéndose más tarde que tal información era para poder asesinarlos con autorización superior...

Durante las 32 horas que estuvieron presos, una vez tan solo un guardia, á escondidas del tal jefe Pinto, les dió de beber. Agréguese á esto que eran insultados á cada instante por los guardias, los que á más de no darles de comer, tampoco les permitieron que sus familias les llevaran alimentos. Los revolucionarios, según la catilinaria del tal Pinto, eran, sin excepción, personas peligrosas, que era necesario exterminar.

UNO TRAS OTRO

El Diario Español—

Habla de la Bolsa y de rumores subversivos.

«Sin embargo, en la Bolsa parece que continuó la inquietud, porque ayer se notó una nueva depresión en el precio de los valores y había díceres de que hoy continuaría la baja.

Los fundamentos sólidos que puede tener el orígen de los rumores que inquietan el espíritu público no es posible exponerlos todavía, puesto que permanecen en el misterio, pero, es de suponer que no tengan mucha validez.

Por nuestra parte, volvemos á asegurar que todo no puede ser más que una causa del estado delicado de la situación política y moral porque atraviesa el país».

Evidentemente, donde dijiste causa, quisiste decir efecto, como donde dijiste déficit querías decir superavit.

Es inútil: aunque pienses y hables al revés para disgustarme, te conozco lo bastante para entenderte del mismo modo que si hablaras derechamente.

La Democracia—

Anuncia que el batllismo está disuelto y boqueando.

¿Si te habrá dado también á tí por escribir al estilo del anterior?

Porque, dicho sea en honor de la verdad, me parece que tienes batllismo para rato.

Y yo también.

El Bien—

Muy satisfecho porque la «prensa metropolitana» toma como cosa seria lo del partido católico.

¿No vés que te dan changüí?

El País—

Me ha conmovido:

«Vayamos en Noviembre próximo á ejercer con libertad nuestros derechos ciudadanos, haciendo prácticos los principios del sufragio libre. Una hora de sinceridad puede preparar una situación de concordia y mútua tolerancia que asegurará la tranquilidad y felicidad de la República».

Si no se necesita más que una hora, conservo esperanzas de ver el milagro.

El Tiempo—

Estudia el presupuesto de marina.

L'Italia al Plata—

Comenta los rumores alarmistas en esta forma:

«Se ieri i titoli di Borsa soffrirono un ribasso, esso si deve ad un giuoco organizzato, non allo spavento che i radicali possono incutere.

Perché oramai é risaputo: entrando lealmente il Direttorio nell'orbita della legalitá—pur combattendo la candidatura Batlle —il partito nazionalista si impegna a risolver la lotta elettorale coi mezzi consentiti dalla legge. Il piccolo gruppo dissidente non potrá, pertanto, assolutamente influire sulle sorti del paese. Potrá intensificarne l'agitazione, scompigliare per un momento, rapidissimo, qualche concetto; ma non determinerá mai la soluzione di quello che si chiama il problema di marzo.

Non v'é da allarmarsi, pertanto, delle voci che si fanno correre.

Esse continueranno a girare ed a ripetersi, piú o meno ingrandite, fino al due marzo; ma saranno come lo spauracchio che nei seminati si colloca pei passeri.

Quello spauracchio, sobra il quale finiscono all'último per posarsi i passeri stessi».

El Día—

Cincha por el voto obligatorio.

La cosa tiene sus «mases» y sus menos.

Ella—

Está divina.

Furiosa con EL SIGLO porque relacionó la baja de la Bolsa con los rumores subversivos y luego con el lanzamiento á la plaza de una fuerte cantidad de títulos.

Pero bobita del alma ¿qué culpa tiene EL SIGLO de que tú no te dieras cuenta ni de la baja, ni de los rumores ni de aquella operación?

Vol dire cara,
Vol dire cara,
E sempre sarai cara
Con c
Con a
Con r
Con a!
Vol dire t'amo,
Vol dire t'amo,
E sempre t'ameró
Con t, con a,
Con m, con o!

El Telégrafo Marítimo—

Afligido porque hay menéres vagos.

El Heraldo—

Siempre con historias...

Ejemplos:

«El griego Esquines tenía, acaso, talento más flexible é ilustración más sólida y vasta, que Demóstenes, pero Demóstenes era un ciudadano libre de Atenas que combatía contra la tiranía de Filipo y Esquines, era un asalariado del Rey de Macedonia. Y cuando Demóstenes rugía en la tribuna como un león, Esquines solo conseguía ladrar como un perro».

Otro:

«Las épocas actuales no son las de Felipe II, ni las de Fernando III de Austria, de Luis XIV, de Enrique VIII de Inglaterra, ni de Nicolás de Rusia, en que por medio de la fuerza se trataba de imponer la religión, los principios y los progresos modernos han consagrado la más amplia libertad de conciencia, pero siendo la religión un poder moral de primer órden no puede el Estado hacer abstración de él, y es preciso evitar esas reacciones violentas que conducen á la negación de toda religión y á la anarquía».

Otro día seguiremos.

PIRATAS LOBEROS

EN LA CORONILLA

El Jefe Político de Rocha comunicó ayer al Ministerio del Interior que en las proximidades de las islas de la Coronilla había aparecido un pailebot, cuyos tripulantes estuvieron dedicados á la matanza clandestina de lobos.

Se supone que dicha embarcación, que después se retiró con rumbo al Cabo Polonio, sea la misma que fué avistada el 7 del corriente, dedicada también á la caza de anfibios.

Consejo de Administración del Puerto

EL EMBARCADERO DE GANADO

Hace algún tiempo que la compañía de navegación Lamport y Holt y el señor Fortunato Cagi, se presentaron al Consejo de Administración del Puerto solicitando autorización para establecer un embarcadero de ganado en pié en el extremo Norte del muelle B. Esta solicitud fué pasada á informe del ingeniero García de Zúñiga, quien se expidió manifestando las dificultades que se oponían, considerando imposible efectuar el embarque de animales en pié en la forma propuesta por los solicitantes.

El Consejo, teniendo en cuenta el mencionado informe y considerando que la ubicación de los embarcaderos de ganado deben hacerse en un anexo industrial del puerto y fuera de la zona comercial donde, con amplitud, puedan realizarse las operaciones tales como las de clasificación, examen veterinario, baños, etc., ha resuelto que por el momento no es posible acceder á la construcción del embarcadero de ganado en pié en el muelle B.

SOCIEDAD DE MEDICINA

EN PLENA CRISIS

La nota que publicamos transcripta de la Revista de los hospitales á continuación ha sido pasada por los doctores Prudencio de Pena, Domingo Prat y F. Cortabarría, presentando renuncia de los cargos que ocupaban en la Comisión de la Sociedad de Medicina de Montevideo.

Con esa renuncia viene á consumarse una crisis que desde hace tiempo se esperaba en esa institución científica, dada la vida anémica y angustiosa porque atravesaba.

Dice así:

Señor doctor don Luis Morquio,

Estimado colega y amigo:

En nuestro poder su atenta nota del 26 del pasado, en la cual presenta usted renuncia del cargo de presidente de la Sociedad de Medicina, con carácter de resolución irrevocable.

Si hemos lamentado en lo que vale esa actitud, no podemos menos que confesar que ella está plenamente justificada, á tal punto que, siguiendo sus huellas, adoptaremos idéntica conducta con respecto á dicha Asociación. Creemos sin embargo de nuestro deber dejar establecido de una manera evidente y clara, cuales son las causas que han motivado dichas resoluciones, á fin de que sean corregidas; si aún hubiere tiempo para ello y también para que el cuerpo médico, que no toma parte activa en la vida de la Sociedad, se convenza de que en nuestro medio no existe ambiente médico científico, y á fin de que él, conjuntamente con la opinión pública, pueda derimir responsabilidades de los causantes del hecho probable é inconcebible de la desaparición de entre nosotros del único centro que concentra la tradición de la ciencia médica nacional. Se trata nada menos, que de la desaparición de esa agrupación científica, que se ha mantenido en pié y que ha desafiado airosamente los días aciagos y de prueba porque atravesó el país; y hoy día, que todo es esplendor y progreso, nuestro centro hace una vida pobre, raquítica, casi miserable y en estos mismos instantes atraviesa una crisis que es muy posible sea superior á sus fuerzas y la obliguen á desaparecer total ó temporariamente, pues como lo dice usted muy bien en su renuncia «para efectuar reuniones con una penuria que resulta vergonzosa» vale más no incomodar á los señores asociados.

La Sociedad de Medicina, es la única institución científica de su índole, que entre nosotros se ha esforzado y ha luchado por el progreso de esa rama de la ciencia; es la única agrupación donde los médicos han podido darse cita á fin de ilustrar á los colegas de sus adquisiciones científicas, único lugar donde se pudiera discutir con altura la validez de un diagnóstico ó la oportunidad de determinado tratamiento.

Pues bien, este centro después de haber hecho durante algunos años, una vida relativamente próspera, ha ido decayendo á tal punto que en estos últimos años eran raras las sesiones que se celebraban y muy contados los trabajos ó historias clínicas que en ellas se presentaban. De iniciativas, no hablemos porque ese ambiente de indiferencia, hacía imposible toda iniciativa.

Este año cuando se eligió nueva Comisión Directiva, un grupo de médicos, tuvo la debilidad de creer, que quizás esa apatía, esa falta de entusiasmo hácia la Sociedad de Medicina, fuera debida á la despreocupación de las Comisiones Directivas que actuaban. Hoy, con las pruebas en la mano, nos hemos convencido que nuestra suposición ha sido temeraria y que nuestra Sociedad no adelanta, no evoluciona hácia el progreso, cosa que constituye el ideal de nuestro siglo, porque los mismos médicos no lo quieren; porque miran con indiferencia el rol científico de nuestra Asociación y porque no les prestan como sería lógico esperar de toda la clase médica, el contigente de su saber, de su asiduidad y de su trabajo. Es así como se ha logrado hacer una verdad del dicho, de que en Montevideo no hay ambiente científico sinó profesional, aunque sobran elementos para ello.

Aseguramos esto, plenamente convencidos, y porque lo hemos visto fracasar á usted en su noble empeño de reorganizar la Sociedad de Medicina; usted médico ya de la «guardia vieja», de los que otrora dieron brillo á esa institución, no desmintiendo á su ya proverbial actividad, ha reunido sus hermosos entusiasmos juveniles y por asalto trató de reconquistar esa olvidada agrupación médica. Los primeros actos hicieron vislumbrar una verdadera reconstitución, pero aquello fué un sueño; pasados los entusiasmos del primer momento, las deserciones se pronunciaron y desde entonces fué ya un problema reunir número para celebrar sesión. Si su actividad infatigable, si su labor incansable, si sus ejemplos y sus ruegos no han sido suficientes para conseguir el fin propuesto, mucho nos tememos que esa sea una tarea superior á nuestras fuerzas y entusiasmos.

La ausencia de nuestra Sociedad, de la mayoría de los profesores de la Facultad, porque hay excepciones honrosas, la pasamos por alto, pues se trata de un hecho explicable, por su actuación en otras épocas y además porque la tarea profesional les absorbe la mayor parte del tiempo disponible. Por eso es, que la presencia frecuente de algunos profesores, nos ha sido muy simpática. No podemos sin embargo, callar nuestro descontento y nuestro pesar, por la marcada indiferencia y repetida ausencia de nuestro elemento médico joven, que sigue día á día las clínicas hospitalarias y los cursos de la Facultad. No concebimos como estos elementos de valer, hoy aspirantes al profesorado, profesores más tarde, tengan tales aspiraciones y no asistan á la primera y única institución médica nacional donde tendrán ocasión de demostrar y poner á prueba sus conocimientos y aptitudes, frutos del ejercicio y del esfuerzo individual.

Esto en cambio no se consigue eludiendo la discusión científica con los que tienen mayor experiencia y conocimientos, ni eludiendo el trabajo clínico que es el que suprimirá la distancia que los separa de la meta codiciada.

El elemento joven que fué el primero en poner en tela de juicio la actividad y la competencia directriz de nuestros predecesores, ha sido el que se ha demostrado sordo é indiferente á la realización de nuestra obra. Ante la perspectiva hemos juzgado que nuestra lucha será estéril y renunciamos á ella.

Nos permitiremos antes de terminar esta ya larga exposición de motivos, hacer hincapié sobre un hecho de apariencia banal, pero que no deja de tener su importancia; nos referimos á las relaciones de la Sociedad de Medicina con el Gobierno,—que entre nosotros puede decirse que jamás han existido. En las capitales europeas y aún en las de América, las agrupaciones médicas se cuentan por docenas, pero entre ellas hay siempre una que se destaca de las demás por su representación oficial. Son las Academias de Medicina, bien subvencionadas por los respectivos gobiernos y que juegan un rol primordial en todos los problemas de órden médico, ya sean generales ó sociales, considerándose entonces á estas instituciones como verdaderas consejeras del Estado.

En nuestro país, en materia de subvenciones, que tienen la finalidad de iniciativas sociales, jamás nadie se ha acordado de que existe un centro médico; y en lo que se refiere á las consultas de orden científico, se ha obrado como si no existieran. Solo recordamos que en ese carácter se haya solicitado de nuestra Sociedad, el fallo sobre la Dactiloscopía y el Bertillonage, pero más como consecuencia de una memorable discusión individual que como consulta del Estado.

Poco ha, se ha tratado y se trata aún en nuestra Asamblea, temas de capital importancia, tales como la vacunación obligatoria, Ley de Asistencia Pública, etc., sin embargo, jamás se ha soñado en consultar ó solicitar la opinión ó el informe de la Sociedad de Medicina. Se podrá objetar que en nuestro país hay un Consejo de Higiene que llena ampliamente ese rol; pero consideramos innecesario discutir esto, pues es obvio y resulta innegable el hecho de que en todos los países las Academias ó Sociedades de Medicina, discuten y legislan las leyes amplias de la Higiene, porque en esas agrupaciones están concentradas en un solo elemento todos los factores necesarios para las conclusiones ideales.

Es por todas estas consideraciones que creemos de nuestro deber, presentar renuncia de miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina, esperando que otros colegas quieran tomar á su cargo la corrección de los defectos apuntados ó por el contrario imprimir nuevos rumbos á esa agrupación científica, que quizás en ello estribe la incógnita del éxito.

Saludamos á usted con nuestra mayor consideración y estima.

Prudencio de Pena.—Domingo Prat.—F. Cortabarría.

OBSERVACIONES AEROLOGICAS

Hoy se lanzarán globos-pilotos y globos-sonda

El Observatorio del Prado, á cargo del profesor Morandi, ha iniciado desde principios del corriente mes, una nueva série de lanzamientos de globos-pilotos.

Firmando la velocidad ascencional y aprovechando sin interrupciones el período de excepcional pureza atmosférica que precedió la última tormenta, fué posible perseguir al teodolito Quervain muchos globos hasta alturas superiores á los 8.000 metros.

Ahora se nos comunica que por el personal del Observatorio se realizará hoy sábado, previo tanteo de corrientes con globos-pilotos, un lanzamiento de «globo-sonda» que llevará á la alta atmósfera un juego completo de registradores automáticos.

Las disposiciones tomadas hacen probable la caída del globo en un radio reducido, que facilitará la recuperación del material.

El globo esta provisto de para-caídas; los aparatos protegidos por un canasto de mimbre.

Por nuestro intermedio, el Director del Observatorio pide la cooperación del público para el buen éxito de sus investigaciones, en el sentido de que, quien encontrase el globo ó los aparatos, ó tuviese noticias de ellos, se sirva á la mayor brevedad comunicarlo así directamente al Observatorio ó á la policía.

Centenario de Las Piedras

TAREA DE LA COMISION

La Comisión del Centenario de Las Piedras tiene yá casi concluído el libro que se distribuirá entre los artistas extranjeros, á fin de que puedan interpretar con mayor fidelidad la figura del vencedor de Las Piedras.

Ese libro, que es un estudio del héroe, será entregado á las Legaciones del Uruguay en Francia, Italia, Alemania, etc., para que lo repartan entre los escultores que quieran tomar parte en el concurso de bocetos.

El aviso llamando á concurso para la confección del monumento será dado á la publicidad en estos días, debiendo la Comisión del Centenario ocuparse enseguida de dar la verdadera ubicación al monolito que se encomendó al escultor Ferrari é indicar luego poco más ó menos el punto donde se libró la batalla de Las Piedras, á fin de adquirir con tiempo las áreas de terreno destinadas á la construcción del parque público de que trata la disposición gubernativa correspondiente.

La Comisión que preside el doctor Travieso se reunirá posiblemente en la entrante semana para resolver los detalles principales de esta cuestión é imprimir á los trabajos la mayor actividad en vista de que solo faltan seis meses para conmemorar el centenario de la batalla.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE VENDEN Bastidores con pié y sin pié y gabillares para tender fideos. Informes Miguelete 182. 2592nov2.

SE VENDE una casa de cuatro piezas y demás comodidades recién construída, con quintita al fondo en la calle Lúcas Obes número 150, casi esquina Camino Suárez, con tranvía número 2 á dos cuadras y 42 y 43 á 1 cuadra. Para tratar en la misma. 2530oct25.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

ESPLENDIDA QUINTA.—Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ALQUILA á personas serias en casa de familia respetable, una ó dos piezas amuebladas, luz eléctrica, baño, etc. Victoria 55.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL «BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 169, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CHALET, POCITOS, Avenida Brasil, se vende próximo mar y chalet presidente. Rincón 74.

ALQUILASE casa 7 piezas, jardín y fondo. Comercio 66. Unión.

ALQUILASE casa alta moderna. Uruguay 67 esq. Andes, disponible brevemente. Razón Mercedes 130, altos.

Juan Adams

Arquitecto-constructor

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas á la calle Rondeau núm. 909 altos. Atenderá á sus clientes de 2 á 4 p. m. en su estudio que tiene en el edificio de la Franco Argentina. 25 de Mayo núm. 200. 2441-n.6.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

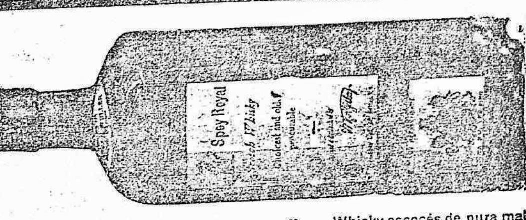
CERRITO NUMERO 207

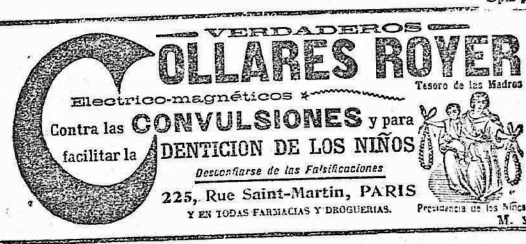
Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Octubre de 1910 como último día para el pago de la 4.a cuota de 10 por ciento sobre las acciones de la 2.a Emisión.
Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Noviembre de 1910.—Montevideo, 14 de Octubre de 1910.—El Gerente. 2545oct30.

Banco de Crédito

134—CERRITO—134

Se hace saber á los accionistas suscritores de Acciones de la Série B, que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la segunda cuota de 10 por ciento correspondiente á las acciones uscritas, sea abonada del 15 al 30 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—El Secretario. 2241oct30.







COMERCIALES

ASERRADERO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Pedro Ferré, el aserradero y tornería á vapor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 452.—Y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para los que se consideren mis acreedores, se presenten con sus respectivos créditos á cobrarlos en dicho establecimiento dentro de los treinta días, á contar desde la fecha.—Pasado dicho plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Miguel P. Sierra. 2472nov13.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que desde el día 1.o del corriente mes me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio en el ramo de carnicería y anexos, denominada «El Proveedor» establecida en la calle Agraciada 530, donde los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 10 de Octubre de 1910.—Juan Rodríguez. 2488nov15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Juan B. Rocca» para la reunión que tendrá lugar el día cinco del mes de Noviembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—Montevideo, Octubre 15 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2572oct29.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mario Esteban Denniel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2297oct27.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luís Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio que sobre divorcio sigue doña Juana García contra su esposo don Elías Gómez, ha sido separado éste, de la administración legal, nombrándose administrador de todos los bienes de la sociedad legal constituída por los nombrados esposos, á don Matías García, quedando de tal modo, prohibido al cónyuge don Elías Gómez, disponer en forma alguno de los bienes expresados.—Guadalupe, Octubre 4 de 1910.—Sebastián [illegible]rra, actuario. 2510oct28.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya». 1416. 1931nov5.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA [illegible]
DOCTOR DELGER B. [illegible]
DOCTOR JUAN B. BADO [illegible]
DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO [illegible]
CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO [illegible]
DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO [illegible]
DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología [illegible]
DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA [illegible]
ENRIQUE MENDEZ—Oculista [illegible]
DOCTOR URIOSTE [illegible]
DOCTOR FELIPE PUIG [illegible]
SANATORIO ALVARIZA [illegible]

DENTISTAS

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista [illegible]
ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista [illegible]
LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas [illegible]
ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas [illegible]

Notas de Fénix

¡Gloria al «entravé»!

[illegible]

En los aires

[illegible]

La peste bubónica

[illegible]

La fianza por alquileres

[illegible]

El general Aguilera

[illegible]

Así se hace

[illegible]

La ciudad de la cerveza

[illegible] un cochero que con ojos soñolientos lo vigila. Al llegar á la plazoleta, frente á la oficial cervecería, el tránsito se hace cada vez más activo y una multitud de gente sale y entra en ella como en una colmena. Cocheros de plaza encapotados, con la galera hundida, resaltando debajo de ella una nariz proliferada, esperan formando corrillo en el vestíbulo para cargar alguno de los que salen mareados. Dos pesadas columnas en forma de barriles sostienen tres macizos arcos que sirven de entrada al templo de Gambrinus. A cualquier hora el ambiente produce la misma impresión, algo vaga, turbulenta, de una gran actividad. Charcos de cerveza por el suelo peligran el equilibrio del que entra. Se siente choque de vasos, resbalones, estallidos á interrupciones, pero un murmullo indeterminado, efervescente es el que continuamente domina. Un humo denso, sofocante y acre impregna el recinto, velando los últimos términos de la escena en tonos indefinidos y grisáceos. Avanzando con dificultad entre el gentío se corre el riesgo de ser bautizado por las obesas «Kellnerinen» (camareras), que rubicundas y ufanas distribuyen con prodigiosa habilidad decenas de vasos entre sus héroes; éstos dispuestos en hileras y como adheridos á los bancos, apoyados, unos sobre otros, oscilan plácidamente, como mecidos por el espíritu que emana de sus copas. Los salones que los alojan son de techo bajo, revestidos con madera tallada, que con el tiempo y el humo ha adquirido un carácter austero. Por los «vitraux» de las ventanas se tamiza una luz como de iglesia. Astas de ciervo y recipientes de estaño, afiligranados y coronados de grupos simbólicos adornan las paredes.

Grandes faroles monásticos cuelgan del techo, adornados con volutas de hierro forjado. Inscripciones góticas imparten sentenciosas máximas y animan á beber. A ciertas horas estos salones se llenan de tal manera que se habilita un patio para el desahogo; á éste van los que todavía mantienen su equilibrio. Toneles vacíos sirven de mesas y de columnas de sostén á los que vacilan.

En 1880 tomaba el alemán, término medio, 90 litros de cerveza anuales. En el año 1890, 105 litros, y en 1900, la cifra asciende á 125 litros. En el reino de Baviera esta suma es sensiblemente mayor (247 litros) y en particular para la ciudad de Munich, donde el consumo llega á 400 litros por habitante!

Por cada habitante se calcula en 5 litros el consumo de alcohol absoluto anual en forma de cerveza y en 4 1/2 litros en la forma de vinos, licores, etc. El alcoholismo originado en Alemania por cerveza supera al otro en la relación de 11 %.

Notas curiosas

La conocida actriz italiana, Madame Torre, que canta actualmente en París, se ha hecho montar en un diente superior, por el prominente dentista americano, Tagg, un hermoso brillante valuado en pesos 240. La piedra fué primero cuidadosamente montada en finísimas púas de oro por el conocido joyero A. C. Smith, y colocada luego en el diente de Madame Torre por el Dr. Tagg.

—En una exposición de aves celebrada en Londres, se ha exhibido un canario negro y un ave del paraíso tasada en seis mil pesos.

—En China se ha promulgado una ley disponiendo que sea el inglés el idioma oficial para la enseñanza técnica y científica en todas las escuelas de [illegible] superiores.

[illegible] de ladrillo de treinta á cuarenta metros de altura oscilan bajo el impulso del viento. Las oscilacio[illegible]

[illegible] te en Queenslandia y Nueva Gales del Sud. Estas dos colonias cuentan ya 1.118. El agua sirve principalmente para regar campos de lacerna, á fin de alimentar los animales durante la mala estación.»

Fénix.

Adquisición de boyas y valizas

Mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo elevará hoy al Cuerpo Legislativo un mensaje pidiendo la ampliación de la ley de fecha 16 de Julio de 1908 referente á la adquisición de materiales para seguridad de la navegación.

La ampliación de la ley mencionada se refiere á los fondos necesarios para la adquisición de boyas luminosas y valizas para los canales de acceso al puerto de Montevideo y marcar los escollos de las costas.

También se adquirirán las boyas y valizas que deben establecerse en la Laguna Merín y el Río Yaguarón, de acuerdo con el tratado de rectificación de límites celebrado con el Brasil últimamente.

Rambla Sud-América

La ubicación de las barracas

En consonancia con el cambio de ideas habido días pasados entre los propietarios de barracas de carbón y la Junta, á efecto de aclarar conceptos de la resolución municipal de 10 del actual sobre construcción de la rambla Sud América, desde la calle San Fructuoso hasta la de Bella Vista, como medio de instalar de una vez dichos establecimientos y cumplir la resolución del Poder Ejecutivo que impone el cambio de estas, los interesados presentaron ayer un escrito declarando que aceptaban la medida tomada en dicha fecha por la Corporación Municipal, haciendo tan solo una aclaración respecto á la construcción de terraplenes de las calles de acceso y otras de simple detalle.

Los barraqueros contribuyen á la ejecución de la obra con la suma de treinta y siete mil pesos.

El escrito aceptando la resolución de la Junta, con las aclaraciones indicadas, lo firman las casas siguientes: Mann George, Depots Limited; Wilson Sons y Cía. Limited; Compañía Alemana de Carbón Limitada; Sociedad Anónima Uruguaya de Carbón y Sal; Alejandro Sosa Días y Cía., y Arturo J. Pintos.

La rambla Sud América fué proyectada durante el gobierno de Santos como medio de que la ciudad tuviera una vía costanera. Sus líneas generales llegan hasta la playa Capurro, que es la parte de vía que piensa construir La Transatlántica para hermosear el balneario de esa localidad.

La Dirección de Obras Municipales ha hecho ya todos los cálculos y estudios para la construcción de la rambla en el trozo que ocuparán las barracas de carbón, que es uno de los más importantes de Bella Vista.

La rambla tendrá el ancho de hoy, treinta metros, debiendo dejarse veinte para calzada los diez restantes para veredas en la proporción de cinco cada una.

Los barraqueros se han interesado ante la Municipalidad para que la rambla Sud América sea adoquinada, pues el pasaje de carros pesados, con car[illegible]

DE BUENOS AIRES

EL IMPUESTO Á LOS FRIGORÍFICOS

Presentación de las empresas

[illegible] destinándose el importe á premios en exposiciones de animales gordos.

Comienzan por declarar que la sanción de ese proyecto no producirá las consecuencias que sus autores han tenido en vista, importando, en cambio, un recargo excesivo en los gravámenes que pesan sobre esa industria, con la circunstancia de que se trata de un impuesto que no es uniforme, pues existen algunos establecimientos análogos exentos de toda carga fiscal.

Entienden que los resultados relativamente satisfactorios de esa industria en el año último es lo que ha inducido á presentar el proyecto, sin considerar que los beneficios alcanzados hasta ahora no pueden compensar ni aproximadamente las pérdidas sufridas durante los largos años en que esa industria no produjo ni la menor retribución de los crecidos capitales invertidos en ella.

No debe olvidarse, añaden, que esas empresas han contribuído á fomentar y desarrollar la ganadería, produciendo así la valorización de la propiedad rural, sin lograr otra compensación del estado que impuestos moderados.

No parece á los reclamantes necesario fomentar con premios á costa de los frigoríficos el engorde intensivo del ganado, puesto que los hacendados no solamente perciben hoy por sus productos precios, sino que saben por experiencia que el engorde á grano es apreciado en 20 y 30 $ más por animal que el engorde á pasto.

Dicen más adelante que la sanción del proyecto implicaría duplicar los beneficios que obtienen algunos frigoríficos exceptuados de gravámenes y que gozan ya de una situación privilegiada, lo que les permite una competencia ventajosa, contrariándose así los principios de la uniformidad de las cargas públicas. Los frigoríficos no deben ser gravados más, pues su prosperidad está ligada estrechamente á la de la ganadería, que es la principal fuente de riqueza del país. Además pesan sobre la industria otras patentes, que califican de exorbitantes.

Consignan en dato de que en los últimos doce meses algunos frigoríficos han abonado impuestos que exceden de 400 000 $, aparte del tanto por ciento aplicado á los capitales en giro.

El interés público, continúa exponiendo, requiere el fomento de empresas similares, lo que no se hará aumentando los impuestos, más aún en negocios de resultados inciertos.

Recuerdan que el congreso nacional mantiene su invariable política de protección á los frigoríficos, concediendo exenciones de derechos aduaneros para la importación de sus máquinas, que en la provincia ganadera por excelenciase intenta trabar ese desenvolvimiento con perjuicio directo de su propia riqueza.

Están persuadidos de que estas circunstancias deben ser necesariamente apreciadas por los poderes públicos á quienes incumbe intervenir y resolver en materia impositiva, evitando que esen gravámenes sin precedentes sobre establecimientos industriales que en mayor grado contribuyen al fomento y prosperidad de la ganadería.

Terminan manifestando que esperan que no sólo no se aumentarán, ni se mantendrán los actuales, sino que se procederá á reducir los impuestos á límites más razonables.

El ministro de obras públicas contestó en seguida de recibir la nota que el gobierno de la provincia está dispuesto á llevar adelante las gestiones iniciadas con el fin de arribar á una solución que evite un aumento excesivo en los gravámenes á una industria cuya prosperidad está ligada á la prosperidad de la ganadería.

El ministro expresó que el gobierno [illegible]

Por la salud pública

La reglamentación de panaderías

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

[illegible]

El sumario en el «Montevideo»

Causas que lo motivan

[illegible]

Vida social

LES MANTEAUX—

[illegible] completamente opuesto, y también muy adaptable es el llevar tono sobre tono. Para esto conviene hacer notar que es siempre preferible llevar un tono escuro sobre claro.—Edda.

SALONES—

Hoy, 4.o sábado, día de recibo en casa de las señoras: María Zumarán de Shaw, Clara Hoffman de Quincke, María Rowley de Magariños, Sofía Platero de Idiarte Borda, Amelia Baeza de Marquez, Mercedes Suárez de Gianelli, Célia Nin de Lussich, Camila Mañé de Hughes, Sara Silva de Scosería, Adela Eastman de Castells Carafí, Josefina Percy de Serrato, Josefa Pérez de Salvañach, Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, Adelina González de Pacheco, María Schiaffino de Bauzá, María Elena Rueta de Fischer.

VIAJEROS—

En el próximo mes de Marzo parte para Europa, con objeto de completar sus estudios de medicina, el señor Mario Artagaveytia, que termina su carrera á fin de año.

—En estos días se embarca para Europa en el viaje de regreso del «Cap Arcona», el doctor Julio Lerena Joanicó. Sus amigos piensan despedirlo con una comida.

—En breve regresa de París, donde ha pasado una larga temporada, el señor Alejandro Shaw.

—Llegó de Buenos Aires, después de corta permanencia allí, el señor Santiago Fabini.

—Para la Colonia el diputado de ese departamento, señor Jacinto Laguna.

—Ha regresado de la Colonia Suiza el ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa, acompañado de una de sus hijas.

—El señor Santiago Rivas, diputado por el departamento de Soriano, ha regresado de Mercedes.

—En los primeros días de la semana próxima llega procedente de Bolivia, el general Pando, ex-presidente de aquella república.

—Para la Florida regresó don Laurencio Rodríguez, juez de Paz de dicho departamento.

—En compañía de su familia parte hoy para Tacuarembó la señorita Judit Rocatagliata.

—Se encuentra en ésta el inspector general de Fronteras señor Fernando M[illegible]

—A bordo del «Cap Arcona» llegaron ayer: Eugenio Barth y señora, Berta Strauch, doctor Carlos A. Ferrés señora é hijo., Juan C. Vallarino, D. E. Marchesi.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Constante Fontan Fernández, jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Restablecido el director general de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, que ha vuelto desde ayer á hacerse cargo de su despacho.

—Sigue mejor el joven Carlos de Pena.

—Completamente restablecida la señora Palmira S. de Maza.

—Muy mejorado el señor Manuel de la Bandera.

—Ha sido operado con todo éxito el acaudalado hacendado señor Justo Pacheco, que había venido á esta ciudad con motivo de su enfermedad.

—Mejorado don Leopoldo Tajes.

—El estado del senador don Eduardo Iglesias era ayer relativamente satisfactorio dentro de su gravedad, pues persiste la pequeña reacción notada después de la nueva operación que le fué practicada.

CONFERENCIA RELIGIOSA—

Las conferencias religiosas á efectuarse en el Sagrado Corazón, que debían empezar el lunes 24, comenzarán recién el martes 25 á las 9 1/4 a. m. Así se nos pide que lo avisemos á las señoras invitadas.

POR LOS TEATROS—

Gran concurrencia asistió anoche á Solís con motivo de ser función á beneficio del director de la compañía, el simpático actor Carreras. Entre otras estaban las familias de: Escalada, Lanza, Bonilla Muñoz, Boffil, Rodríguez (J. M.), Barreiro y Ramos, Lamolle, Legrand de Heguy, Alvarez Mouliá, Martínez de Williman, Folle, Iglesias Castellanos, Villegas, de Berro, Martínez Santos, Sosa Diaz, Saavedra, Tezanos de Carrau, Vaeza Ocampo, Muñoz, Rossell, De María, Taranco, Magdaleno, Rodríguez, Suárez, Garzón, Shaw, Saint Rozas, Rubio, Costa, Villegas, Cuenca y Lamas, Benzano, Cendoya, Ortiz, Alvarez, Scosería, Scabini, etc.

CONCIERTO—

Esta noche, en el Liceo Franz Liszt, se verifica el concierto del distinguido violoncellista, profesor Luís Figueras. El programa, que ya publicamos, es muy interesante, de modo que no es difícil augurar una buena concurrencia.

POLITICA NACIONALISTA

Sesión del Directorio

Celebró sesión ayer tarde el directorio nacionalista bajo la presidencia del doctor Vázquez Acevedo, con asistencia de los doctores Lussich, Martínez (M. C.) y Martínez (D.), Roxlo, López y Herrera y faltando los doctores Morelli, Berro y señor Cortinas.

Se dió cuenta de una nota de adhesión enviada por el Club Cayetano Gutierrez, de Monte-Caseros, á la patriótica política del Directorio.

Se acordó, en definitiva, que los doctores Herreras y Quintana concurran á Soriano y el primero de ellos también á Fray Bentos, á colaborar en representación del Directorio en la labor electoral. Se tomaron otras resoluciones sobre cuestiones relativas á las elecciones, contestándose algunas notas de campaña.

La impresión de los miembros del Directorio es cada vez más optimista respecto de la tarea emprendida, á pesar de los inconvenientes que resultan del brevísimo tiempo de que se dispone.

La sesión se levantó á las 6 1/2.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

EXAMENES PREVIOS

Orden y mesas examinadoras

Noviembre 3

Derecho Constitucional — Doctores Juan Andrés Ramírez, Carlos M.a Gurmendez y Justino Jiménez de Aréchaga.

Derecho Internacional Público— Doctores Manuel Arbelaiz, Juan Zorrilla de San Martín y Arturo Puig.

Noviembre 5

Derecho Civil, 2.o y 4.o curso—Doctores Serapio del Castillo, Federico Escalada y José Salgado.

Economía Política y Finanzas—Doctores Carlos M.a de Pena, Alfredo García Morales y Pedro Manini y Ríos.

Procedimientos Judiciales, 1.o y 2.o curso—Doctores Pablo De María, José A. de Freitas y Julián de la Hoz.

Derecho Penal, 2.o curso—Doctores José Irureta Goyena, Héctor Miranda y Juan José Amézaga.

Noviembre 7

Derecho Comercial, 1.o y 2.o año—Doctores Eduardo Vargas, Eladio Velasco y Carlos M.a Sorín.

Noviembre 15

Filosofía del Derecho—Doctores José Cremonesi, Carlos Vaz Ferreira y Rodolfo Mezzera.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa ha sido citada para hoy á las 4 1/2 p. m. con el objeto de considerar varios asuntos de interés para el Municipio.

DUELO NACIONAL

EL ANIVERSARIO DE HOY

La bandera nacional estará hoy á media asta en todos los edificios públicos, pues hace cincuenta y siete años que falleció el general Juan Antonio Lavalleja, Jefe de los Treinta y Tres y héroe de Sarandí.

En la Metropolitana se efectuará á las 9 a. m. una misa por el eterno descanso del glorioso soldado.

El doctor Carlos A. Fein

Regresó ayer de Europa, acompañado de su familia, el doctor Carlos A. Fein, que, como se sabe, tuvo que renunciar el cargo de ministro de nuestro país en Alemania, á causa del estado de salud de su hijo.

Fueron á recibir al doctor Fein y su señora, á bordo del «Cap Arcona», varios miembros de su familia y un núcleo de sus relaciones, en compañía de los cuales desembarcaron poco después, alojándose en el Hotel Oriental.

Saludamos al distinguido compatriota á su regreso á la patria.

Escuela Militar y Naval

EL NUEVO EDIFICIO

El Presidente de la República visitó en la mañana de ayer las obras que se realizan para la construcción del edificio que se levanta en la Avenida Garibaldi, con destino á la Escuela Militar y Naval. Lo acompañaron en esa visita el Ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez, el jefe de la institución indicada, coronel Schweizer y el sargento mayor Campos, director de las obras.

La visita se prolongó cerca de una hora, retirándose el doctor Williman satisfecho de la forma en que se llevan á cabo esas obras.

Como adelantamos hace días, el gobierno tiene el propósito de inaugurar ese edificio el 10 del próximo Diciembre.

DEL INTERIOR

Las armas traidoras

En Tranqueras, 3.a sección del departamento de Rivera, encontrándose el vecino Feliciano Correa ajustando uno de los tornillos de su revólver, se escapó un tiro, el que fué á alojarse en la pierna derecha de un cuñado de Correa, de nombre Esteban Morales, hiriéndole además en el dedo índice de la mano izquierda, que tenía apoyados sobre aquélla.

El médico forense de la localidad curó á Morales, extrayéndole el proyectil.

Correa fué puesto á disposición del Juez de Paz seccional.

Accidentes del trabajo

En los desmontes que se practican en las inmediaciones de la estación Algorta (departamento de Río Negro), con destino á los trabajos de la nueva línea férrea en construcción entre esa localidad y Fray Bentos, se produjo un desmoronamiento de tierra, resultando herido el operario Juan Fedoroche.

—El sereno del Saladero Liebig's, Bautista Fraquelli, al atravesar una de las planchadas del establecimiento, tuvo la fatalidad de resbalar, cayendo desde una altura considerable.

El infortunado Fraqueli sufrió la fractura del cráneo, falleciendo á los pocos momentos.

Dos hechos de sangre en Rocha

En la ciudad de Rocha el individuo Gabino Iroldi hirió antenoche de un balazo á Ramón Rovira.

El proyectil fracturó á éste una de las costillas derechas, interesándole además, superficialmente, el pulmón del mismo lado.

Iroldi fué reducido á prisión por las autoridades policiales.

—En la sección San Miguel del mismo departamento, fué herida de un balazo en el muslo izquierdo, la mujer Juana Vazquez, por Clemencio Márquez.

La policía seccional aprehendió á éste, poniéndolo á disposición del Juez de Paz correspondiente.

DEL TURF

ESTORNUDOS

Caminaba Champagne en las pistas, y aunque no tosió muy fuerte, tosió. Nosotros no lo oímos, pero diz que Don Guan lo escuchó y se le ocurrió decir que la tosecita esa costaba 2.000 pesitos. Y aun cuando no hubiera tosido el hermoso zaino negro, ya se le había desterrado del premio Comparación. Se desairaba esa «dote», ante la desagradable perspectiva de un entorpecimiento—exceso de mimos—en su marcha hacia el laurel que ceñirá sobre sus crines el día del Gran Premio Nacional. Así, pues, no correrá hasta entonces si la tos no degenera.

REVISTAS

Uno de los directores de la revista hípica «Las Carreras», se ha separado de la redacción.

Cuenta nuestro colega «El Día», que se anunciará á la venta una nueva publicación; á ser cierto el hecho, resultaría contraproducente, pues es lo probable que no soportaría la vida ninguna de las dos. No consiente aun nuestro medio, que hayan varias revistas exclusivamente hípicas, sobre todo porque los diarios informan demasiado bien y detalladamente durante toda la semana. Además, actualmente es necesario, es indispensable, hacer revistas gráficas, y las que hasta ahora se han publicado, han encarado de mala manera su misión informativa. Hay que convencerse: triunfan las fotografías y fracasan las informaciones. Mismo en Buenos Aires, han fallecido la mayor parte de las revistas que se han hecho, debido á las publicaciones de los diarios, y las revistas que se han mantenido son las que reducen su misión á dar lo informativo de cada reunión, por el meritorio hecho de que suelen [illegible] de corridas las carreras. Aconsejamos, pues, á los que intentan publicar «El Dato», que renuncien á un fracaso casi seguro. Disimulen por la indicación, pues no es mal intencionada.

LA REUNION DE MAÑANA

Las probables montas

1.a carrera—1.500 metros—L'Aiglon II, 57 kilos, J. Vazquez; Cascabel, 57, S. Rodríguez; [illegible] Guadalupe; San Salvador, 57, R. [illegible] Marcheur, 57, [illegible]

2.a carrera—[illegible] metros—Coquetón, [illegible] Churrinche, 52, A. Larriera; [illegible] Carminatti; Cyrano, [illegible] Abayubá, [illegible] L. Avero.

3.a carrera—1.400 metros—[illegible] C. Carminatti; [illegible] M. Bonilla; [illegible] I. Camacho; Amena, 48, D. Suárez.

4.a carrera (clásico)—1.500 metros—[illegible] A. Larriera; [illegible] D. Suárez; [illegible] R. Guadalupe; [illegible] Agua Dulce, 53, y [illegible] no se sabe cuál correrá, [illegible] Begonia, [illegible] M. Bonilla.

5.a carrera (clásico)—2.000 metros—[illegible] D. Suárez; Zamora, 58, A. Larriera.

6.a carrera—2.000 metros—Albeador, 57 kilos, N. Ledesma; Mister Felix, 56, A. Píriz; [illegible] 51, (no se sabe); Beicha, 53, M. Bonilla; [illegible] A. Larriera; [illegible] Rimac, 52, N. Mendoza; [illegible] 51, G. Lemos; Medonia, 50, S. Rodríguez; Cicerón, 49, R. Barrios; Handicap, 48, (no se sabe); Ohm, 48, P. Conrado; Carrus, 45, R. Costa.

7.a carrera—1.600 metros—Pasto Fuerte, 57, A. Larriera; Agua Fuerte, 57, R. Guadalupe; Luigi Vampa, 56, I. Camacho; Alto Nilo, 55, D. Suárez; Sarcasmo, 55, M. Bonilla; L'Aiglon II, 50, J. Vázquez; Abayubá, 11, L. Avero.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

Celebró sesión ayer la comisión directiva del Jockey Club, bajo la presidencia del doctor don José Pedro Ramírez.

Se tomaron las siguientes resoluciones: Contribuir mensualmente con la cantidad de ps. 20 al sostenimiento de la Escuela Taller de Ituzaingó.

—Se concedió patente de entraineur á don Ramón Ramos.

—Conceder permiso á la revista «Las Carreras» para que pueda enviar vendedores los días de carreras al interior del Hipódromo.

—Se aceptaron 9 socios.

EL PROGRAMA CLASICO DE 1911

A estudio de la sub-comisión de Handicaps y Programas se encuentra el programa de clásicos para el año próximo.

En él se introducirán reformas y aumentos de primas y de número de pruebas—éstas creadas posiblemente para productos nacidos en el país—dándose como cosa resuelta que el premio «Comparación» será repuesto al «Gran Premio Nacional».

Componen la Comisión los señores Guillermo Young, Pastor Aizola y doctor Juan Andrés Ramírez.

En la próxima semana será elevado el informe á resolución de la Directiva.

EL HARAS REYLES

Anoche fueron embarcadas para la capital vecina, las yeguas madres que forman el plantel del Haras Reyles, con sus recientes hijos.

Hoy lo serán los potrillos de 1 año, hijos de Flotsam, y el semental de la cabaña, Le Samaritain. Con eso quedará concluido el traslado de nuestro principal haras á la otra orilla, como resultado directo de la medida dictada por el Jockey Club Argentino, protegiendo á los cabañeros de su país, que consiste en prohibir correr á los productos nacidos en el extranjero.

Una vez que Reyles instale convenientemente su haras en Buenos Aires, para lo cual las principales medidas están ya tomadas, partirá para Europa con el objeto de adquirir un gran semental en el viejo mundo, «lo mejor que encuentre».

TAURINAS

Por necesidades del periódico y falta de espacio, dejó de publicarse á su debido tiempo la crónica de la fiesta que el Centro «Guerrita», celebró el domingo pasado en la Villa del Cerro.

Dicha fiesta resultó un éxito, no solo por el número de concurrentes, sino por lo bien organizada. Hubo discursos y votos entusiastas por las corridas sin emboladuras.

—

El Club Taurino «Montevideo» que no acostumbra á dormirse en los laureles, inaugura mañana domingo su temporada, celebrando su octava corrida oficial.

Esto se llama servir el «vermouth» á tiempo.

Se lidiarán 4 toros que responden por los nombres de «Intriga», «Mentirosos», «No te veo» y «Agonía».

Las cuadrillas las forman los:

Espadas—Raúl Martínez, Gerardo Serrano.

Sobresalientes, con obligación de banderillar—Antonio Pérez, Juan José Sánchez.

Picadores—Eugenio L. Toledo, Carlos A. Gomensoro, Ruperto Michaelson Pacheco, Luis Ximeno.

Banderilleros — José Massons, Juan Idoate, Juan A. Haramburu, Primo Llanotti, Alberto Larrosa, F. López Nin.

El servicio de plaza estará á cargo de don Manuel Cortada, y la corrida dará principio á las 3 p. m.

Ahora sólo nos falta un espléndido día y que los toretes tengan vergüenza, que si estos cumplen, yo aseguro que los muchachos van á ir por lo suyo y harán imposibles con tal que el público no se duerma.

Veremos como nos sienta este aperitivo.—Pepe el Tranquilo.

DE SORIANO

La lucha electoral— Actitud de los nacionalistas—Pelea sangrienta entre cocheros.

MERCEDES, Octubre 21—Entre los elementos de la fracción política que responde al «Club Rivera», de filiación batllista, se ha resuelto ir á la lucha electoral contra la proclamación hecha por la comisión departamental colorada.

—Los nacionalistas de mayor significación aquí parece también están decididos á concurrir á las urnas, no obstante los trabajos abstencionistas de la juventud del mismo credo.

—Por cuestiones nimias se trabaron en pelea en la costa del arroyo Daca los cocheros Abel Pintos y Pablo Rodríguez, ambos de la cochería de Felipe González. De la refriega resultó Pintos con varios hachazos y una feroz puñalada en el costado derecho del pecho. Rodríguez salió ileso á pesar de haberle tirado su adversario tres tiros. Pintos encuéntrase moribundo en el Hospital. El matador presentóse voluntariamente á la policía.—Corresponsal.

Arte y Artistas

LA OPERA ESPAÑOLA—

Nos quejábamos ayer de la ausencia completa de buenas compañías, y hoy nos toca anunciar una noticia agradable. La ópera española nos sacará de esa pobreza teatral. En efecto, ha quedado definitivamente convenida una temporada de ocho funciones en el teatro Solís.

La ópera del Colón debutará el 15 de Noviembre próximo con «La Dolores» del maestro Bretón. La compañía vendrá tal y cómo funciona en la vecina capital, con una orquesta compuesta de setenta profesores, coros de sesenta personas, 20 bailarinas y todo el atrezzo y material correspondiente.

El abono, que se abre á precios económicos, á pesar de lo costoso de la compañía, se cerrará el 3 del mes entrante y comprende ocho óperas distintas, figurando entre ellas las que mejor éxito han obtenido en Buenos Aires.

Sólo se darán cuatro espectáculos por semana, á fin de que la temporada no resulte fatigosa. Es de esperar, dada la importancia de la estación á inaugurarse, que el público corresponda á los esfuerzos de la empresa, y especialmente la colonia española, que ha de ver complacida el triunfo que la música de la madre patria va conquistando en todas partes.

LA INTERPRETACION DE «LOHENGRIN»—

El tenor Viñas, de la ópera española que pronto oiremos en ésta, ha hecho una innovación completa, por lo menos en cuanto á los artistas conocidos en el Río de la Plata, en la interpretación del famoso «Lohengrin».

Como se le llevara una carga, se ha defendido diciendo que, si bien «Lohengrin» puede considerarse como un personaje semidivino, desde el momento que declara su amor á Elsa, siente y ama como un ser humano, del que experimenta todos los dolores y todas las pasiones.

Es por una falsa tradición, dice el señor Viñas, que se ha dado á esta figura un aspecto extático, de iluminado, que Wagner condenaba. Arranca de largo abolengo, desde el tenor Niemann, que cantaba esta parte con la desaprobación categórica del autor. Wagner encontró su mejor intérprete en el famoso tenor Schaw, y este artista humanizaba completamente el tipo.

En el «racconto» del acto último, nos decía el tenor Viñas, no hago más que describir, con el gesto, con las actitudes y con los acentos, lo que la música sugiere de por sí con el mayor efecto: la visión esplendorosa del Santo Graal. No me ocupo de otra cosa, y he encontrado siempre en mi carrera la aprobación unánime de los wagnerisnos más eminentes y más tradicionalistas.

Haciendo justicia á este distinguido cantante, hay que decir que las citas de textos y de comentarios referentes á «Lohengrin», en que se apoya, acusan de su parte una conciencia y una preparación nada comunes en artistas de teatro; y tratándose de un asunto de interés, principalmente teatral, toca decir que siempre que el efecto dramático se consiga, sin violación de las intenciones del autor, todos los medios de interpretación son buenos.

18 DE JULIO—

Por primera vez en la temporada, se da esta noche «Un ballo in maschera» la hermosa ópera de Verdi.

El tenor Zanino, que en «Aida» mostró todo lo que valía, tendrá á su cargo el rol de Conde de Warwich; Benedetti, el de Renato; De Bissi y Cesari, conspiradores y de Amelia, la Bice-Cocchi.

«Manon» y «Carmen» siguen anunciándose.

SOLIS—

Con mucha concurrencia se efectuó anoche el beneficio del primer actor y director señor Carreras. Alcanzó éste un buen éxito de hilaridad especialmente en «El pollo Tejada» y en «Los aparecidos». La Isaura fué obligada á bisar la Paraguayita.

En el programa de hoy se anuncian: 1.a sección, «De Madrid á París»; 2.a, «El Dios del éxito» (estreno); 3.a, «El pollo Tejada»; 4.a, «Las doce y media y sereno».

POLITEAMA—

Un estreno grandioso habrá esta noche en el Politeama. Se han preparado como para producir un sensacional efecto escénico, «Los sobrinos del capitán Grant», con decoraciones pintadas expresamente por Piantini para 16 cuadros. Gil espera conmover el mundo y sus alrededores con la reprise que irá en 2.a y 3.a sección.

En 1.a, «Cinematógrafo nacional».

CASINO—

Los excéntricos Brooks and Ducan», hicieron anoche su debut con gran éxito.

El excelente xilophonista El pequeño Gastón, los excéntricos musicales Adagio, las cantantes y bailarinas inglesas Ryner Girls y los contorsionistas Eriks, obtienen ruidosos aplausos. También son muy aplaudidos los interesantes matchs de lucha romana.

Continúa la lucha Cazeaux-Anglio.

Nuestro agente viajero

Ha salido para el interior nuestro activo agente viajero señor Juan M. González, quien reanuda sus tareas después de haber recorrido en gira de proficuos resultados, los departamentos del Este. El señor González se dirigirá á otras zonas de la República desde las cuales nos informará, como de costumbre, de todos los hechos y sucesos que se produzcan.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

LA EPIZOOTIA EQUINA
TRATAMIENTO Y PROFILAXIA

Habiendo publicado en nuestro número del día 20 del corriente un estudio científico sobre la epizootia equina que actualmente existe en esta clase de animales...

Feria Arroyo Grande

Las sociedades rurales y la agricultura

Información telegráfica
MERCADO DE CARNES
LANAS
MERCADO DE CEREALES

FERIAS GANADERAS
La del Paso de los Toros

LA LLUVIA
SERVICIO PLUVIOMETRICO

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA
Evacuación militar
¡EUREKA!...
Desmanes de los huelguistas
A qué se deben los atentados
Ecos de la gran huelga ferroviaria
El incremento del cólera
Interrupción del alumbrado
OTRO ATENTADO
Explosión de una bomba

ESPAÑA
La cuestión religiosa
Interpelación al gobierno
Lo que dice un diputado de la política de Canalejas
Por qué han sido encarcelados dos periodistas
Manifestaciones anticlericales

ITALIA
Lo que le ofrecen á d'Annunzio para que venga á América
No se sabe que ha sido del bergantín "Lombardia"
El Congreso Nacional Socialista
Su inauguración
Se prevén discusiones animadísimas
Un duelo por cuestión de intereses

Detención de un ladrón
Un proyecto de beneficio resultados
LA MARCHA DEL COLERA
En Nápoles y las Apulias

INGLATERRA
El proceso Crippen
Nuevos detalles de la audiencia
Habla el defensor del dentista
El príncipe de Teck
Renuncia de un diplomático
Rumor desmentido

AUSTRIA
La importación de carnes rioplatenses
Lo que dice el embajador de los Estados Unidos

BELGICA
Los socialistas belgas contra el "Kaiser" alemán

PORTUGAL
El reconocimiento de la república

Banquete y condecoraciones
Gran fiesta naval

JAPON
Próxima renuncia del Ministro de R. Exteriores

RUMANIA
EL HEREDERO

ESTADOS UNIDOS
El globo "Germania"

CUBA
Después de unas bofetadas
Duelo con consecuencias

BRASIL
Asesinato político de un jefe funcionario

ARGENTINA
Saenz Peña y el profesor Ferri
Cordiales frases de despedida

Administración pública
VENTA DE UNA PROPIEDAD
EL PUENTE DE SAN RAMON
EL asilo del joven Bonavía
LOS CAMPOS FISCALES DE ARTIGAS
RECONOCIMIENTO CONSULAR
LEY PROMULGADA

AVENIDA BRASIL
Los trabajos de prolongación

IMPORTANTE DONACION
Documentación del Dr. Vázquez Sagastume

El Uruguay en la Exposición de Turín

POLICIA
En el Café del Centro
INCENDIO EN LOS SÓTANOS

MARITIMAS
TRIPULACION DESCONTENTA
MARINERO HERIDO
BUQUE AVISTADO

REGISTRO CIVIL

Varias noticias

ESTATUTOS DEL BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS
TITULO I
Objeto, Capital, Domicilio y Duración de la Sociedad
TITULO II
Acciones
TITULO III
Accionistas
TITULO IV
Caja de Ahorros
TITULO V
Operaciones de Préstamos
TITULO VI
Distribución de Utilidades

Directorio distribuir dividendos provisorios entre sus accionistas.

Art. 20.—Las utilidades líquidas se distribuirán en la forma siguiente:

87 % para los accionistas.
3 » » el Presidente.
8 » » los demás Directores, repartido en proporción de su asistencia á las sesiones.
½ » para el Síndico.
1½ » » los empleados de la administración, repartido en proporción á sus sueldos.

Art. 21. El Directorio destinará, préviamente, una parte de las utilidades á constituir el Fondo de Reserva.

TITULO VII

Dirección y Administración

Art. 22.—El Banco será dirigido y administrado por un Directorio, compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y siete vocales, que durarán en sus funciones cinco años. Al final del quinto año, se renovarán por sorteo cuatro Directores, y en lo sucesivo, cada dos años, se renovarán por turno cuatro Directores.

El Directorio, en la primera sesión, elegirá entre sus miembros, la persona que deberá ejercer el cargo de Director-Gerente, siendo ese cargo permanente, salvo lo dispuesto en el inciso e) del art. 24.

Art. 23.—En las Asambleas ordinarias se elegirán, anualmente, cinco suplentes que sustituirán á los titulares en caso de renuncia ó muerte, ó provisoriamente por impedimento ó ausencia mayor de dos meses.

Art. 24.—Son atribuciones del Directorio:
a) Otorgar préstamos con arreglo á lo dispuesto en estos Estatutos.
b) Fijar plazos, intereses, amortizaciones, primas y demás condiciones de los préstamos.
c) Otorgar, con garantía personal, hasta el 20 por ciento más del fijado en estos Estatutos, en préstamos que no sobrepasen de diez mil pesos.
d) Comprar ó hacer construir el edificio social cuando lo considere conveniente.
e) Nombrar los empleados, los que no podrán separarse sino por causa justificada y por dos tercios de votos del Directorio.
f) Transigir ó hacer arreglos á los deudores.
g) Someter en árbitros los asuntos de carácter litigioso.
h) Reglamentar la sección de Caja de Ahorros.
i) Establecer las sucursales ó agencias que crea conveniente.
j) Designar las personas que sustituyan al Gerente ó Secretario en caso de ausencia ó impedimento.
k) Proceder á la venta del Banco ó á su fusión ó anexión á otra Sociedad ó Sindicato nacional ó extranjero, ó efectuar cualquiera otra operación financiera con objeto de aportar nuevos capitales, debiendo someter las bases á la aprobación de los señores Accionistas, quienes resolverán en Asamblea General y de acuerdo con lo dispuesto

c) Firmar con el Presidente y Cajero los cheques bancarios.
d) Firmar con el Presidente las acciones y todos los contratos que celebre el Banco, ya sean públicos ó privados.
ee) Firmar con el Cajero todos los documentos relativos á la Caja de Ahorros.
f) Cuidar que las órdenes del Directorio sean cumplidas.

Empleados superiores

Artículo 35. El Secretario lleva los libros de actas de las Asambleas, del Directorio y de la Comisión de Hacienda; recibe la correspondencia dirigida al Presidente, proyecta su contestación y ejerce el cargo de mandatario judicial del Banco. Refrenda la firma del Presidente en los libros de actas y correspondencia oficial.

Art. 36. El Contador es el encargado de llevar la contabilidad por el sistema de «Partida Doble» y, con arreglo á las leyes vigentes, hará rubricar los libros y practicará trimestralmente un balance general, de acuerdo con lo dispuesto en estos Estatutos.

Art. 37. El Cajero es el encargado de la custodia de los fondos, títulos y escrituras; efectuará los pagos que tengan el Visto Bueno del Presidente y Director-gerente y llevará los libros que sean necesarios.

TITULO VIII

Síndico

Artículo 38. El Síndico durará un año en sus funciones y será electo en las Asambleas Ordinarias, conjuntamente con un suplente que lo sustituirá en caso de impedimento. Sus atribuciones, son:
a) Examinar los libros siempre que lo juzgue conveniente.
b) Convocar á los accionistas á Asamblea Ordinaria, cuando lo omitiese el Directorio.
c) Asistir, con voz consultiva, á las sesiones del Directorio, cuando lo considere conveniente.
d) Fiscalizar la administración del Banco, pudiendo verificar el estado de Caja y existencia de títulos y valores de toda especie.
e) Dictaminar sobre la Memoria y Balance anual presentado por el Directorio y velar por que se cumplan los Estatutos y Reglamentos del Banco.

TITULO IX

Asambleas

Artículo 39. Las Asambleas Ordinarias se celebrarán anualmente y tendrán lugar dentro de los dos meses posteriores á cada ejercicio.

Artículo 40. Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas siempre que el Directorio lo conceptúe necesario ó cuando sea requerida por accionistas que representen, por lo menos, la tercera parte del capital integrado.

Art. 41. En las discusiones regirá el Reglamento de la Cámara de Diputados en cuanto fuere aplicable, y en los casos de elección se procederá por medio de balotas firmadas.

La Asamblea representa la totalidad de los accionistas, y sus resoluciones se tomarán siempre por mayoría de votos presentes...

reservas establecidas en el decreto de la personería jurídica que ya le fué concedida.

En consecuencia, tómese nota por Secretaría y devuélvase á los demás fines que correspondan.

WILLIMAN,
Blas Vidal (hijo).

Registro Público de Comercio.
Inscripto con el N.o 2503 al folio 281 del Libro 12.

Salvador Aguerrebere.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Octubre 21 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 76.25 %

OPERACIONES OFICIALES

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Noviembre	73.50 %
4.700	para fin de mes	74.90 »
14.100	para fin de Noviembre	73.70 »
14.100	para mañana	74.90 »
9.400	idem idem	75.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 1.500	para mañana	96.50 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 20.000	para fin de mes	93.00 %
10.000	idem idem	93.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 10.000	para el 24	93.00 %
10.000	para fin de mes	93.50 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para mañana	33.00 %
5.000	idem idem	33.00 »
5.000	para fin de mes	32.00 »
5.000	idem idem	32.00 »
10.000	idem idem	32.00 »
10.000	idem idem	32.00 »
10.000	para fin de Noviembre	32.00 »
10.000	idem idem	32.00 »
10.000	para fin de mes	32.00 »
5.000	idem idem	32.00 »
5.000	idem idem	32.00 »
15.000	para fin de Noviembre	32.60 »
10.000	idem idem	32.60 »
5.000	idem idem	32.60 »
10.000	para fin de mes	32.00 »
10.000	para fin de Noviembre	32.60 »
10.000	idem idem	32.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Noviembre	92.50 »
400 idem idem	92.50 »
500 idem idem	92.00 »
500 idem idem	92.00 »
100 idem para fin de mes	91.00 »
700 idem para fin de Noviembre	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
1400 idem idem	92.00 »
500 idem idem	92.00 »
700 idem idem	92.00 »
200 idem idem	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
200 idem idem	92.00 »
100 idem para fin de mes	91.20 »
1100 idem para fin de Noviembre	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
500 idem idem	92.00 »
500 idem para fin de mes	91.30 »
500 idem idem	91.50 »
100 idem idem	91.50 »
100 idem idem	91.50 »
100 idem para fin de Noviembre	92.20 »
100 idem idem	92.40 »
100 idem idem	92.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 21 de 1910.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 186.034.696.60
Entradas	» 5.595.20
Total	$ 186.040.291.80
Salidas	» 3.514.33
Existencia en caja	$ 186.036.777.47

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
» Francia	5.07
» Alemania	4.13
» Bélgica	5 10 1/2
» Italia	5.06 1/2 vista
» España	5.40 »
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 97.50.
Id id L, 99.90.
Banco de la Provincia, 214.
Banco Español, 232.
Banco Francés, 158.
Banco Galicia, 140.50.
Acciones «The Catalinas», 12.10.
Pavimentación Municipal, 91.
Fusionados, 60.
Cédulas Argentinas, 98.90.
2.a Serie, 98.90.
5 o/o, 98.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1910)	$ 1.483.023 26
Entreg. en Agosto	$ 618.049 94
Idem en Setiembre	» 528.312 31
Entreg. hasta el día 20 de Oct.	$ 387.761 94
Idem el día 21	» 28.177.26
Total	$ 315.938.20

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto	$ 2.424.192 39
Entreg. en Setiembre	$ 281.766 53
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$ 206.800 68
Idem el día 21	» 15.027 87
Total	$ 221.828 55

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta...	$ 555.521 43
Entreg. en Setiembre	$ 64.571 50
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$ 47.391 85
Idem el día 21	» 3.443 89
Total	$ 50.835 74

Telegramas comerciales

RAMON EXEQUIEL SILVEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Setiembre de 1910

José María Bonavia

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Octubre de 1910

La Comisión Directiva del Centro Taurino Rafael Guerra, «Guerrita», invita á sus asociados á concurrir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy sábado 22 á las 9 y ½ a. m.—Casa mortuoria: Joaquín Requena 76.—Cementerio del Buceo. 2598.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Carmen 128a, piezas 5, pesos 40; José L. Zabala 40, piezas 8, pesos 80; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 cada una; Terra 96, piezas 5, pesos 35; Avenida General Rondeau 1019, piezas 7, pesos 32; Alejandro Chucarro 19 (Pocitos), piezas 9, pesos 890 anuales; Timbó 5, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 25; Sarandí 171 c, piezas 11, pesos 150; Piedras 138 (1er. y 2o. piso), piezas 8, pesos 110; Yaguarón 123, piezas 6, pesos 60; Caiguá s/n (1er. piso E), piezas 6, pesos 50; Caiguá s/n (2.o piso F), piezas 6, pesos 50; Caiguá s/n (2.o piso D), piezas 6, pesos 50.

CASAS DE BAJOS—Alzaibar 63, piezas 6, pesos 50; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Caiguá s/n, piezas 5, pesos 35; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 23 c. u.; Buenos Aires 21, piezas 7, pesos 70; Alejandro Chucarro 21 (Pocitos), piezas 7, pesos 70 hasta el 31 de Marzo de 1911; Maldonado 233, piezas 6, pesos 55; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; San Salvador 245, piezas 5, pesos 55; República 169, piezas 8, pesos 45; Orillas del Plata 795, piezas 4, pesos 25; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; La Paz 255, piezas 5, pesos 22; Vázquez 27, piezas 5, pesos 30; Caiguá 251 a, piezas 4, pesos 30; Caridad 19, piezas 3, pesos 22; 18 de Julio 944, piezas 4, pesos 35; Unión s/n, piezas 3, pesos 12; J. R. Gómez (Prado), piezas 3, pesos 15; Guaná 67, piezas 3, pesos 20; San Juan 14, piezas 3, pesos 30; Constituyente 123, piezas 10, pesos 80; Pagola 110, piezas 4, pesos 20.

TERRENO—Se arrienda un hermoso terreno situado en la Avenida Rondeau entre las calles de Cerro Largo y Orillas del Plata teniendo 25 metros de frente por 50 metros de fondo, adecuado para garage, casa de comercio, etc. El propietario está dispuesto á edificarlo de acuerdo con el interesado.

arroyo Arias, departamento de la Florida, compuesta de 45 hec., por 9 años y 5 meses de plazo, por el precio de ps. 1.000, cada año vencido.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras, en la 1.a sección del departamento del Durazno, compuesta de 163 hec. 8095 mts., por 6 años de plazo y por ps. 440 anuales.

—Fracción de campo en Piedra Pintada, 1.a sección judicial del departamento de Artigas, compuesta de 71 hec. 31 a. 21 c. y 90 dec., por 2 años de plazo y por ps. 166.66 anuales.

—Fracción de campo en Valentín, 4.a sección del departamento del Salto, compuesta de 36 hec. 8940 mts. 50 dec., por 6 años de plazo y por el precio de ps. 50 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en la margen derecha del arroyo Cuaró Chico, 2.a sección judicial del departamento de Artigas, compuesta de 400 hec., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 260 anuales.

—Fracción de campo en el distrito de Juan González, sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 147 hec. 5762 mts., por 4 años de plazo y por ps. 520 anuales.

Compra-venta de negocios

Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy	Ordinaria	Central 9 a. m. / Terrestre 8 a. m. / Bolsa 8 a. m.
Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá mañana	Ordinaria	Central 10 p. m. del día 22 / Terrestre 9 p. m. del día 22 / Bolsa 5.45 p. m. del día 22
Thuringia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 24 del corriente	Ordinaria	Central 9 a. m. / Terrestre 8 a. m. / Bolsa 8 a. m.
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente	Ordinaria	Central 3 p. m. del día 25 / Terrestre 2 p. m. del día 25 / Bolsa 2 p. m. del día 25

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Scot	inglés	22	Greenock
R. Amazonas	italiano	22	Génova
Indiana	italiano	22	Génova
R. Grange	inglés	22	Newport
Algerie	francés	22	Marsella
Yed lo	inglés	22	Calcuta
Orita	inglés	22	Callao

de pedregullo desde la cantera del señor Sanguinetti en la Barra, hasta la carretera á la Barra de Santa Lucía entre el Paso de la Arena y los mataderos, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2562oct23.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 104o semestre.—Montevideo, 15 de Octubre de 1910. 2552oct25.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el día 31 del corriente á las 4 y 30 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro.

La Asamblea Extraordinaria para acordar la manera que el Teatro deberá ser explotado durante todo el año 1911 ó en los dos años 1911 y 1912 de acuerdo con el inciso 2.o del artículo 7.o de los Estatutos.

La Asamblea Ordinaria: para enterarse del informe anual é integrar la comisión con tres titulares y siete suplentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.o de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m. desde el día 15 al 22 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á dichas Asambleas.—Montevideo, Octubre 14 de 1910.—El Secretario. 2538oct22.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION.—DOMINGO 30 DE OCTUBRE.—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce.

Salida de Central, 6.19 a. m.—Piedras, 6.45.—Santa Lucía 7.40.—San José 8.37.—Colonia Suiza, 10.35.—Rosario, 11.5.—El tren de regreso partirá de Puerto del Sauce el mismo día á las 6.30 p. m.; Rosario 7.10; Colonia Suiza 7.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta de Central á Colonia Suiza—Central á Colonia Suiza pesos 2.50 y ps. 2.00; Série B, ps. 4.00.—Puerto del Sauce ps. 3.00 y ps. 2.00; Série B ps. 5.00.

Central á Pando y Minas

Salida de Central, 8.30 a. m.—Pando, 9.25—Tapia, 10.6.—Migues, 10.26.—Montes, 10.39.—Solís, 11.3.—El tren de regreso partirá de Minas el mismo día á las 7.00 p. m.—Central á Minas, ps. 1.50 y ps. 1.00.—Série B, ps. 2.50.—La Administración. 2585oct22-24y26.





Las bases del concurso estarán á disposición de los aspirantes en la Secretaría de esta Sección, calle Cerrito número 2, en las horas hábiles.

El plazo para la presentación de los aspirantes, vencerá el 15 de Febrero de 1911 á las 6 p. m.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Enrique A. Cornú, Secretario. 2494oct28.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose apercibido esta Dirección que el plazo acordado con fecha 7 del corriente, á las personas que se consideren con derecho á los restos de mercaderías procedentes del incendio del depósito «Maciel», no es suficiente, ha resuelto acordar una prórroga de 8 días á contar desde la fecha.

Vencido el plazo improrrogable que se indica, la mercadería que no haya sido retirada será considerada como abandono, procediéndose á su remate por cuenta de quien corresponda.—Montevideo, 18 de Octubre de 1910.—La Dirección. 2576oct27.

No Más Gente Gorda

Las Papadas se quitan rápidamente

Si se sigue el consejo de Mae Edna Wilder, no habrá más gente gorda dentro de poco tiempo. Ella se quitó 30 libras de carnes superfluas en menos de seis semanas, y se quitó la papada en dos semanas, por medio de un tratamiento que ella misma descubrió, y ofrece decírselo á cualquiera que se interese en el asunto y le escriba sobre el particular. Su método no prescribe medicina interna ni correas en el rostro ni fajas en el cuerpo, ni ejercicios ni dieta, nada más que un sencillo tratamiento casero, inofensivo, que se puede usar en su cuarto de uno sin conocimiento de sus más íntimas amigas, y como por magia las carnes superfluas desaparecen sin inconveniencias de ninguna clase. Ha escrito un libro intensamente interesante para las personas gruesas y regalará diez mil ejemplares absolutamente gratis y le enviará con el mismo declaración jurada que sostiene sus afirmaciones. Su libro explica este maravilloso tratamiento, y si V. tiene el busto demasiado grande, ó mucha cadera ó un gran vientre ó papada ó carnes superfluas en cualquiera parte del cuerpo y desea V. librarse de todo esto rápidamente escríbale inmediatamente y pídale un ejemplar de su libro gratis antes de que se extinga la presente edición y V. será agradablemente sorprendida con lo que ella le envíe. Su dirección es: Miss Mae Edna Wilder, Dept. 451 F, Rochester, N. Y.

W. T. 1873-c15d.

LECHE MATERNIZADA

Quien desee una de las mejores preparaciones mundiales de leche maternizada, recomendable á las familias por sus condiciones de pureza y alimentación—debe solicitarla de la Granja Modelo (Sayago).

en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » »
Id id de 6 meses ... 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza...

EL AUTOPIANO

COMPLETA SOLIDEZ y PERFECTO MECANISMO. Construído expresamente para el Río de la Plata. Puede tocarse "con el teclado y automáticamente", por medio de rollos sin que se conozca absolutamente nada de música. Hay actualmente más de 10.000, (diez mil) rollos en "todo estilo de música".

Unico agente: JULIO MOUSQUÉS 159 Ituzaingó 169 pte.

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

La más económica, la más duradera

MAS DE 30.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

Precio de cada una.... $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10

MONTEVIDEO pte.

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construidos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO 397-pm.

HOTEL SUIZO

DE ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA--DEPARTAMENTO COLONIA

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que acábase de terminar el nuevo cuerpo de hotel anexo al primitivo que se venía construyendo hace ya durante un año. Cuenta con sus notables mejoras introducidas con más de 40 habitaciones elegantemente amuebladas, higiene y bien ventiladas, provista cada una con aguas corrientes fría y caliente, timbres eléctricos, etc., como asimismo todos los cuartos de baños.

Este establecimiento con las recientes mejoras efectuadas todo al estilo moderno, ofrece un confort insuperable, y es similar á los principales de ésta índole á los de la metrópoli.

ADVERTENCIA — No se reciben pensionistas que padezcan de enfermedades contagiosas. 2447nov7.

Cámaras Sépticas y pozos negros desmontables

DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI.-San José 287 y 289 115pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pte.

Bebed agua SALUS

HOY

3.000 TONELADAS DE CARBON

ABORDO DE LA BARCA FRANCESA

"Eugéne Schneider"

FONDEADA EN EL ANTEPUERTO

El remate tendrá lugar

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL SABADO 22 DE OCTUBRE

A las 11 de la mañana

remataré á la más alta postura por órden de su capitán Lemeilleur con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

El cargamento de carbón abordo de la barca francesa «Eugéne Schneider», procedente de Birkenhead (Liverpool) con destino al Callao y de arribada á este puerto.

Consta más ó menos de 3.000 toneladas, de las que hay unas 250 toneladas en lanchas.

Venta abordo, derechos de Aduana, lanchaje y demás gastos por cuenta del comprador. A recibir 150 toneladas por día hábil como mínimum.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse del estado del carbón. 2378oct22.

José B. Gomensoro

Avenida 18 de Julio N.o 678 á 682

ESQUINA GABOTO

Buena posición

Venta en la misma

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 11.000 pesos esta propiedad que comprende un gran salón al frente y en parte sótano, varias habitaciones y de servicio, despensa, cocina, 2 W. C., algibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y empedrado pagos.

El terreno mide una extensión superficial de 326 metros 50.

Alquilada con contrato hasta el 26 de Julio de 1915, en 68 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 % del precio de venta.

Puede visitarse. 2479oct23.

José B. Gomensoro

AVERIAS!

875 kilos hilo acarreto en ovillos tul algodón, géneros lana, hilo y algodón, visos seda, enaguas, adornos muselina. — En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 24 de Octubre á la 1 y 30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

M C—47-61—2 tanques con 588 kilos hilo en ovillos para atar.
M C—57—4 baules con 287 kilos hilo para atar.
B L—3926—1 cajón 40 piezas tul algodón 481 metros.
E T M—6054—1 cajón 2 piezas género lana, 2 id id hilo y algodón, 12 visos seda, 10 enaguas, 172 docenas adornos muselina.
W—6905—1 cajón 104 gorros crespón y género de seda.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el día. 2534oct23.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Artículos japoneses — 2.000 docenas tubos — 4 tanques de hierro, 30 cisternas para W. C. — 1 tanque y 7 baules hilo acarreto — calzado surtido y de gran variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Por liquidación de factura.

Un gran surtido de artículos japoneses.

2.000 docenas tubos surtidos.

1 partida de dulce membrillo.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

30 cisternas para W. C.

7 baules y 1 tanque hilo acarreto en ovillos con 350 kilos, con avería.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2593oct25.

José B. Gomensoro

De dos buenas casas con gran arboleda y otras mejoras.—En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximos al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril por donde corren los eléctricos núms. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras, una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas con las demás comodidades. Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros con 51 milímetros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área, tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. 2555oct30.

Comercio calle Zabala y Piedras

EL LUNES 14 de Noviembre á las dos en punto de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernández, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o La fracción de campo letra B., del plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, en Diciembre de 1908 situado en el Polanco, departamento de Minas, compuesta de 424 hectáreas 8974 metros 5850 centímetros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Nicasia Fernández de Piedrahita, por el Este con Nicasia Fernández de Piedrahita y por el Nord-Oeste con Uriarte y García y doña Nicasia Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 40.50 cts. la hectárea ó sea en pesos 17.208.35 cts.; La fracción letra C., del plano del mismo ingeniero, situada también en Polanco, compuesta de 264 hectáreas 7885 metros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Exaltación Fernández, por el Este con Sandalia García, Cayetano Martínez y Donato Martínez y por el Oeste con Nicasia Fernández de Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 29.50 cts., la hectárea ó sea pesos 7.811.26 cts.; La fracción también ubicada en Polanco, conocida por de Apecechea, con la población que tiene, compuesta de 338 hectáreas 9420 mts. 50 centímetros que lindan: por el Norte y Nord Este con el arroyo Polanco, por el Sud y por el Este con la sucesión Carreras y por el Oeste con Natividad Vega. Esta fracción ha sido tasada á pesos 19.00 cts., la hectárea ó sea en la suma de pesos 6.439.90 cts., y la población mencionada en la de pesos 400.00 cts.; 4.o la fracción de campo conocida por Cerro Feo compuesta de 42 hectáreas 7970 metros según título y según mensura de 42 hectáreas 2492 metros que lindan: por el Norte con el campo de Natividad Vega, por el Sud con Domingo Doria y por el Este sucesión Carreras y por el Oeste con Antonio Naranjo. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 8 la hectárea ó sea en la suma de pesos 337.99 cts.; y 5.o Mitad de las sobras fracción letra A., del campo de Polanco, señalado con la letra D2., en el plano levantado por el ingeniero Trigo, compuesto de 153 hectáreas 3462 metros que lindan: por el Norte con la fracción D1., de dicho plano, por el Sud con Justo Fernández, Manuela Fernández y Antonio Naranjo, por el Este con Natividad Vega y por el Oeste con la fracción letra A. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 19 la hectárea ó sea pesos 2.913.28 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que los gastos de las escrituras serán de cuenta de los compradores y que éstos deberán consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo Octubre 17 de 1910. — Avelino Barbot, Actuario.

NOTA—Para informes: Estudio del doctor Pedro Turena, calle Ibicuy número 264 y en el Estudio de los doctores Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla, calle Rincón núm. 48. 2569nov14.

Luis Fránçis

JUDICIAL — Propiedad frente á la PLAYA RAMIREZ — Calle CEBOLLATI núm. 65 casi esquina Yaro — Consta de 3 piezas y galpón, caballeriza, pozo manantial, cocina, caño maestro — Eléctricos de la Comercial y Transatlántica á 10 metros — Base de venta: pesos 1.800!! — Es un regalo.

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Raimundo Ulacia y doña Margarita Zamallua ó Zamayua, se hace saber al público que el día treinta del corriente á las cuatro de la tarde, por el rematador don Luis Fránçis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta de una fracción de terreno con el edificio que contiene situada en la manzana número doscientos sesenta y cuatro de la Nueva Ciudad y compuesta de una extensión superficial de doscientos treinta metros cincuenta y ocho decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Cebollatí, por donde la puerta del edificio está designada con el número sesenta y cinco, por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda con la viuda de don Eugenio Camiragua, por el Este con don Luis Siglitte y por el Oeste con don Patricio Oficialdegui. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de mil ochocientos pesos ($ 1.800). Segundo: Que la venta tendrá lugar en la misma propiedad. Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 13 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2537oct30.

M. García de Zúñiga

De una preciosa casita

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 p. m. al mejor postor; 7 mts. de frente al Sud á la calle Palmar núm. 58, entre Patria y Victoria, por 20 mts. de fondo.

Tiene buena puerta zaguan y balcones con celosias al frente, 4 habitaciones, tirantería de fierro, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, 2 patios, etc.—Títulos buenos. El comprador entregará 250 pesos en garantía.—Domicilio del martillero: Rivera 227.

2582oct23.

Eusebio Heijo

JUDICIAL

El día 26 del corriente, á las 2 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental de Canelones, tendrá lugar la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder por el rematador don Eusebio Heijo, y con asistencia del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de una fracción de campo, perteneciente á los sucesores de don Félix Cabrera, sito en «Rincón de Albano», segunda sección judicial del departamento de San José, compuesta su superficie, de cuarenta y tres hectáreas, siete mil doscientos once metros, ocho mil trescientos veinte y siete centímetros y tres milimetros cuadrados; lindante al Norte, con Andrés Cabrera; al Sud, con María Cabrera; al Este, con el doctor Duvimioso Terra ó Laurnaga; y al Oeste, con los hermanos Tejería; cuyo campo ha sido tasado á razón de noventa y cinco pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación: que el mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, y que los gastos de escrituración, así como los de la escritura de compromiso de compra-venta, serán de cargo del comprador.—Guadalupe Octubre 4 de 1910.—Sebastián C. Sagarra, escribano público.

Nota: Los títulos se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

2507oct26.

José M.a Silva y Antuña

A PLAZOS

De una linda casa-quinta con jardín al frente — Situada en la calle Uruguayana núm. 181 — Venta al mejor postor.

9 piezas, galpones, cochera, caballeriza, algibe, manantial, 400 parras con 12 clases de uva, 60 árboles frutales, olivos, etc.

Area del terreno 1525 mts. 73 ó sean 206771 x, teniendo de frente 24 mts. 09. Trenvía del Norte á la puerta y el eléctrico á 100 metros. En Bella Vista. En la altura de la playa Capurro, playa de moda que perdurará porque es superior á todas las demás y por su indiscutible panorama. Allí no hay arroyos con aguas puiridas como en Los Pocitos, cuyas emanaciones mefíticas hacen sus víctimas todos los días. Allí no hay tífus, allí no hubo un solo caso de viruela, ni sarampión, ni escarlatina. Allí nadie muere. Venta al mejor postor y en las condiciones siguientes. Mitad al contado y el resto en 20 mensualidades sin interés y con hipoteca. Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio 25 de Mayo 201.

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde venderé la finca descripta en el lugar de su ubicación, al mejor postor, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio. Comisión de remate que pagará el comprador 4 por ciento sobre el total del precio.

Por más datos 25 de Mayo 201.

2540oct23.

José Pazos

JUDICIAL

De una buena casa baja, compuesta de 5 grandes habitaciones y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, caño maestro, empedrado y arrimos pagos; con jardín al fondo, parral y árboles frutales de buenas clases. Tres balcones al frente. Dista tres cuadras del Palacio Legislativo, paraje pintoresco, del que se domina toda la bahía y el puerto. Calle Pampas núm. 108, entre las de General Freire y General Tajes, frente á la plazoleta en medio con el Molino de Plata. Base de venta ¡¡$ 3.500,00!!, ¡¡Verdadera pichincha!!

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca con todas las mejoras que contiene, según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Pazos con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Pampa por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 108, y 42 metros 45 centímetros de fondo al Este, lindando con el señor Durá; por el Norte con don Pedro Ovenart y por el Sud con la testamentaría Gomensoro, encerrando un área de 461 metros 61 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 3.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración certificados y accesorios serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos de venia iniciados por doña Ignacia Porto de Diaz y otro.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

2458oct23.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS

¡Espléndido terreno

con construcciones de material!

Apropiadas para industrias, depósitos de cereales, caballeriza, tambo, etc.

Fué ocupado por la Fábrica de Conservas «La Gloria» y por el gran depósito de cereales de Leoncio de León.

Ubicación importantísima, en la unión de la Avenida Brasil y Libertad, sobre la calle General Prim, entre Avenida Brasil y Maldonado, eléctrico núm. 31 á 40 metros.

Frente 18 metros por 33.85.

Arrimos pagos y á cobrar.

El domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde

Procederé á la venta al mejor postor de este espléndido lote, en el lugar de su ubicación.

Títulos garantidos. Oblación al firmar el boleto.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes, Misiones 214.

2496oct23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Ciudad Vieja!

Propiedad central

CALLE SARANDI Nros. 89 y 91

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Superficie: 276 metros, 60 dects. cuads.—Puede producir de renta $ 480 anuales.

EL LUNES 24 de Octubre á las 5 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta central propiedad con 8 piezas, patios, cocina, letrina, algibe, etc. Empedrados vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina calle Misiones núm. 214.

2524-oct.24.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡120 PRECIOSOS SOLARES 120!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

¡Todo á largos plazos!

¡En pequeñas mensualidades!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 30 de Octubre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos 120 convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214.

2553oct30.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

¡GRAN PROPIEDAD CENTRAL

DE TRES PISOS!

Construcción lujosa y moderna, con materiales de primer órden, mosaicos extranjeros, balaustradas de mármol, claraboyas lujosas, plafones, etc., etc.

¡UBICACION UNICA!

Con frente á la importante Avenida General Rondeau núms. 88, 90 y 92, entre Uruguay y Mercedes. — En un centro de valiosos edificios! — ¡A 150 metros de la Plaza Libertad y á 30 metros de la Avenida Uruguay! — Superficie: 9 metros 87 centímetros sobre Rondeau, por 27 metros 24 centímetros de fondo. — Total: 270 metros 4932 centímetros cuadrados.

¡VENTA AL MEJOR POSTOR!

CON UN GRAVAMEN

DE $ 28.000 EN CÉDULAS

Del Banco Hipotecario, á 30 años de plazo

que el COMPRADOR PUEDE TOMAR A SU CARGO, si le conviene abonando, por amortización, comisión é intereses la suma de pesos 6.85 mensual por cada 1.000 pesos; pudiendo chancelar en el momento que desee, sin abonar más intereses que hasta el día de la chancelación.

El lunes 31 de Octubre, á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa y bien situada propiedad de 3 pisos distribuidos en la siguiente forma:

PISO BAJO—Formado por dos almacenes con piezas de servicio, actualmente alquilados, produciendo 100 pesos.

PRIMER PISO—Compuesto de sala antesala, hall, guarda-ropa, cuarto de baño, W. C., comedor, ante-comedor, 4 dormitorios, despensa, cocina, 3 cuartos de servicio, 2 patios.

SEGUNDO PISO—Compuesto de 3 dormitorios, cuarto de baño y W. C., la finca podrá visitarse desde el 24 hasta el día del remate.

Títulos garantidos.

Oblación: 5 % al firmar el boleto.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, Misiones 214.

2495oct31.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

¡EN LA FIGURITA!

A 50 mts. de la AVENIDA Gral. FLORES y á 150 de la GENERAL GARIBALDI

¡10 Preciosos solarcitos 10!

Con frentes á las calles Marcelino Sosa y Areycuá — Sobre la última con empedrado pago — Areas pequeñas y proporcionadas!

¡A LARGOS PLAZOS!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE $ 6 Y 8

¡¡Posición central y de porvenir!! — A 50 metros del eléctrico y en un centro de moderna edificación!

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé estas 10 lindas joyitas en cuotas de 8 y 10 pesos mensuales, al alcance de todo el mundo.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad, al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214.

2563oct30.

Jaime Maeso

Con eléctricos gratis que saldrán de la calle Andes y 18 de Julio, á las 2 de la tarde.

NOTABLE REMATE DE

60 SOLARES 60

Algunos con edificaciones

Con frente al CAMINO MENDOZA

«MACADAMIZADO»

Localidad elevada, muy alegre y pintoresca. — Centro de quintas. Allí hay vida luz y aire. Es realmente un centro lleno de atractivos. — Todos los lindos alrededores de la ciudad se dominan desde estos solares.

Venta muy liberal

A grandes plazos

Con pequeñas mensualidades

para que todos puedan comprar y vivir en lo suyo. — Con solo.

3, 4 Y 6 PESOS

se pueden adquirir un hermoso solar con arboleda y los lotes con edificios se venderán exigiéndose al contado 60 pesos y el resto en mensualidades de 25 pesos.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Saliendo los eléctricos de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 de la tarde.

Punto de reunión: Camino Mendoza esquina Goes (frente al Hipódromo), venderé este valioso conjunto de solares chicos y grandes, dos de ellos con casas y arboledas, y todos muy lindos é importantes.

Llamo la atención sobre los soberbios lotes con frente al camino macadamizado de Mendoza, vía de muchísimo tránsito y muy importante, y sobre todo muy edificada.

La tierra allí, ha adquirido gran prestigio por mil circunstancias diversas y puede asegurarse que todo el que compre un terreno, ganará mucho dinero.

Hoy todavía se puede comprar allí al lado y la multitud de casas quintas que los rodean los valoriza más y más.

Vayan todos cómprense un pedazo de tierra allí, en aquella localidad, y ya verán como siempre tendrán que felicitarse.

No se olviden que con solo

3, 4 y 6 pesos

son dueños de un jardín-quintita.

Pidan planos y al remate todo el mundo.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos. Plaza Independencia núm. 79.

2570oct23.

Jaime Maeso

El más notable remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros. — Solares con frente á las Avenidas.

Ellauri y Constituyente

recorrida esta última por eléctricos cada 5 minutos. — Inmensas facilidades en el pago, dinero también á plazo para edificar.

Unica ocasión para comprar valiosos solares al SUD CON VISTA AL MAR, al lado de nuestra aristocrática Playa de Los Pocitos y Trouville, y sobre las dos únicas avenidas obligadas de comunicación entre Ramírez, Parque Urbano y aquellas pintorescas localidades balnearias.

74 SOLARES

en cuotas fijas mensuales, para que todos sin violencia puedan comprar.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

PAGADEROS EN

Mensualidades de:

25, 30 y 40 pesos

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

venderé pagaderos en mensualidades de 25, 30 y 40 pesos, este notable conjunto de solares con frente á las importantes Avenidas Ellauri y Constituyente, y calles Luis de La Torre, Carlos María Ramírez, Río de la Plata, Chuy y 6 de Abril. Los frentes, fondos y áreas totales pueden verse en el plano respectivo, cuyo valor real y efectivo está en la conciencia de todos, porque nadie ignora que no hay terrenos más importantes ni tan solicitados que estos, que justamente han llamado siempre la atención de todos los hombres de gusto, que se sienten felices ante la idea de vivir respirando aires puros, sanos y teniendo á la vista el paisaje más encantador que pueda ofrecerse.

Estos solares, que forman la conocida quinta de los señores Puppo, ubicada en una soberbia altura, desde la cual se dominan nuestros lindos alrededores, ha sido solicitada, siempre en compra, no solo por todos los que saben vivir bien, sino por los especuladores, persuadidos todos de que no hay nada que valga tanto ni que impresione mejor.

Hay lotes chicos y otros grandes, para que todos puedan comprar, adquiriendo así el área que gusten, pues casi todos son linderos.

El comprador que compre un lote y le falte dinero para edificar, lo obtiene del Banco, con un plazo para devolverlo de catorce años, de modo que por un lado tienen terrenos á plazos y por el otro dinero para edificar también á plazos.

Todas las consideraciones prestigiosas que se hagan en honor de este remate, son pálidas ante la realidad de los hechos. Nunca, jamás se han vendido solares tan valiosos ni tan importantes como éstos, y nadie debe perder esta única ocasión, pues no es lo mismo comprar aquí que hacerlo en otra parte, porque no hay localidad de tanto porvenir ni tan hermosa como esta.

Cada comprador consignará una mensualidad.

Para más datos: á las oficinas del Banco Popular del Uruguay ó á mi escritorio, Plaza Independencia número 79.

2560oct30.

Jaime Maeso

De la regia propiedad

Calle Maldonado núm. 212

CONOCIDA POR DE DON BARTOLO RISSO

Entre las de Ibicuí y Avda. de la Paz

Una de las más valiosas y lujosas

Nada puede encontrarse superior ni del punto de vista de sus comodidades, ni de la bondad de los materiales que han entrado en su edificación.

Debe visitarse, y solo así observándola en todos sus detalles podrán apreciársele debidamente.

Venta para repartición de herederos.

El jueves 27 del corriente Octubre

A las 5 de la tarde

Venderé esta soberbia casa con 4 regios balcones de mármol, lujoso y moderno frente, propio de un palacete puerta de calle que costó quinientos pesos, gran cancel, salón y escritorio con techos abovedados, algo muy superior, como no se encuentra aún en las casas más lujosas, zaguanes y patios con pisos de mosaicos mármol, espléndido primer patio, con claraboya, y columnas de hierro, y todas las puertas que dan el, con contramarcos de mármol.

Lujoso y hermoso comedor con pisos de mosaicos francés, que costó un dineral. Un 2.o patio con claraboya, espaciosos departamentos en alto, cuartos de baño, despensa, sótanos, aguas corrientes, algibe, instalaciones de luz eléctrica, y en una palabra cuanto puede exijir el hombre de más gusto ó más exigente.

Allí en todos sus detalles no solo se encuentran los mejores materiales que se pueden emplear sino gusto, mucho confort. Puede garantirse sin caer en la exageración que es algo que en su conjunto se impone.

Puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos. Para más informes, Plaza Independencia 79.

2554oct27.

José L. Laugarou

El jueves 27 de Octubre

A las 2 de la tarde

En mi casa calle Cerrito Nos. 102 y 102b

DE AVERIAS

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda:

Vapor «Magellan»—23 sombreros de estación, todos ellos adornados, para señoritas (artículo importado de Francia).

Vapor «Umbria»—69 docenas corbatas negras de moña hecha, chicas y grandes, 4 piezas velo de monja doble ancho.

Vapor «Coburg»—10 piezas entretela con metros 637,10 centímetros.

Vapor «Hgperia»—1 batería marco 282. 1 batería marco C. V. 60. 1 batería Victor 2503. 2 baterías Victor 66. 24 bujías. 1 batería.

EN SEGUIDA

1 hermoso piano perpendicular cuerda cruzada marca «Neuman», 1 íd marca «Piey» para estudio, 1 juego dormitorio francés (jacarandá), 2 buenos aparadores nogal, 1 gran espejo luna viselada, marco dorado, 2 íd marco de cristal, 1 rica cama de bronce, 2 plazas, 1 jueguito de sala, tapizado, 1 ropero de nogal, 1 percha de vestíbulo, 2 vidrieras para librería ó fotografía, cortinados, sillas, escritorio de señora, 1 espléndida colección de macetas mayólica, jardineras, jarrones, etc.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones de Oporto extranjero especial, y 10 cajones Champagne ½ botella.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

2590oct27.

José L. Laugarou

El lunes 31 de Octubre

A las 8 de la mañana

En la Tablada

OJO SEÑORES TAMBEROS

Importante remate de toros, toritos, vacas y vaquillonas holandeses procedentes de toros de la Cabaña «Uruguay» del señor Roberto C. Mendoza.

Vacas mansas y muy especiales

El día indicado, en la Tablada y á las 8 de la mañana venderé por liquidación de un establecimiento de campo, este hermoso lote de animales holandeses especiales para lecheros y tamberos.

4 toros especiales de gran sangre de 3 á 4 años.

6 toros especiales de gran sangre de 1 y ½ á 2 años.

35 vacas y vaquillonas unas con cria al pié y otras próximas á parir, mansas de ordeñar.

Recomiendo muy especialmente estas vacas y vaquillonas productoras de gran cantidad de leche.

Venta al contado en oro sellado. La venta la efectuaré en pequeños lotes á satisfacción de los interesados. La entrega una vez concluido el remate.

2591oct31.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

A POCOS PASOS DEL

¡Boulevard Artigas!

¡A grandes plazos!

MUY CERCA DE

LOS POCITOS Y PARQUE URBANO

El domingo 23 de Octubre á las 3 1|2

24 hermosos solares, 24

AL LADO DEL MIRADOR ROSADO

Remate liquidación

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES, 60

Avenida Brasil, Buschental y Durazno

Nada más hermoso ni de mayor porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2476oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Parte del gran viñedo del

Establecimiento de horticultura

"DOMINGO BASSO"

Dividido en

¡34 soberbios solares!

¡EN SAYAGO!

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Todos los solares con viñas en plena producción y árboles frutales de primer orden, situado al lado de la

Carretera á Colón

¡A pagar 5 y 6 PESOS POR MES!

Tierra fértil.—Altura dominante.—En una palabra

¡34 QUINTITAS!

Tren gratis, calle Paysandú y Florida

A LAS DOS Y MEDIA P. M.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2475oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

6 casas y 8 solares

En la Unión y las Tres Cruces

El domingo 30 de Octubre

A LAS 3 P. M.

EN LA UNION

Monte Caseros 114 y 116

Figueroa 147, 18 de Julio 92

Y 2 SOLARES CALLE DEL PLATA

EN LAS TRES CRUCES

Estero Bellaco y Humaitá s/n

6 SOLARES DE TERRENO

Todo á pagar en 60 mensualidades

¡NO MAS ALQUILERES!

Detalle: casa Figueroa 147, seis habitaciones de material, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

13 de Julio 92 3 piezas material de azotea, cocina y letrina.

Monte Caseros 114 y 116, cada una, tres piezas, patio, cocina y letrina.

Humaitá s/n., 2 piezas, patio, cocina, y letrina.

Solares, de áreas pequeñas y grandes al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS PERFECTOS

Por informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerrito 280.

2568oct30.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡5 preciosos solares centrales!

¡Al contado y á plazos!

3 con frentes á la Calle Juan M. Blanes, entre Chaná y Guaná.

2 sobre la calle Chaná, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

Con empedrados, vereda y cercos pagos. Caño maestro al frente.

Los primeros al contado, y los segundos, en mensualidades, sin interés

36 mensualidades, sin interés

¡Brillante ubicación, con eléctricos al frente! Próximos al Palacio de la Universidad mayor, y á la Avenida 18 de Julio.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 5 p. m. Con títulos de primer órden, liquidaré al mejor postor, estos bien situados solares.

Exigo á los compradores de los lotes con frente á Juan M. Blanes, el 10 % en garantía al firmar el boleto, y á los de Chaná el importe de una mensualidad en garantía.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

Planos é informes Misiones 214.

2490oct23.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

INAUGURACION DEL

"GRAN BARRIO DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga

MUY CERCA DE

8 de Octubre y

Monte Caseros

La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch, con gran variedad de

Flores, arboleda, viñedos y Montes frutales

DIVIDIDA EN:

189 SOLARES ESPLENDIDOS

Y 2 CASAS

A PAGAR CON

6, 8 y 12 pesos mensuales

El domingo 30 de Octubre

A LAS 3 P. M.

Ubicación excepcional

Todo el mundo puede hacerse propietario de una linda quintita, pues todos los solares tienen mejoras, gran variedad de flores, árboles frutales de primer órden, y hermosísimos viñedos en plena producción.

A UN PASO DE LA CIUDAD

y con solo pagar mensualmente 6, 8 ó 12 pesos.

Localidad hermosísima y de porvenir

El domingo 30 de Octubre, á las 3 p. m.

Descuento del 20 o|o al que pague al contado

TREN GRATIS

Saldrá de 18 de 18 de Julio y Andes á las 2 y ½.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

2535oct30.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San José

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga 8 $ mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros 8 $. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2414oct26.

Vicente Adami

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 24 del corriente á las 4 de la tarde de una finca calle General Pagola núm. 102 entre Democracia y Constitución—Construcción moderna —La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contenga situado en la Aguada en este departamento, manzana núm. 885, señalado en el plano del Agrimensor Alvárez de Octubre de 1907 con el núm 1, y compuesto de un área de 92 metros 36 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 12 metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 6 y por el Oeste con el núm. 10. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por el Banco de Crédito contra don Juan C. Altieri por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 7 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Más datos ver al rematador, Rincón núm. 48.

2467oct23.

Ponce de León y Dutra

El domingo 23 de Octubre

á las 9 y 30 de la mañana. En nuestro local; Rondeau 439, esquina Lima,

40 potros mestizos 40

de tiro liviano.

En su mayoría de la Estancia de los señores Marión y Petit, departamento de Tacuarembó.

Pueden verse el 22.

2561oct23.

Emilio A. Masini

EN VILLA COLON

Paraje de porvenir

Frente á la Plaza de la Avenida Lezica

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé por lo que den una buena casita, con 3 piezas, cocina, letrina, etc.

Tiene 34 mts. 36 de frente á la calle Washington por 85 mts. 90 de fondo; área total 2951 mts. cuadrados de terreno bien cultivado y con árboles frutales.

Títulos buenos. Consignación 10 por ciento.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por más datos á mi escritorio, Masini y Parker, Treinta y Tres núm. 189, de 2 á 5.

2571oct23.

Emilio A. Masini

De 8 hermosos solares

En la aristocrática Villa Colón

INMEDIATOS AL PARQUE GIOT

Sobre Avenidas Lezica y Pinta

JUDICIAL

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. venderé en Villa Colón, sobre las magníficas Avenidas Lezica y Pinta, al lado del Parque Giot y con frente á la plaza, 8 preciosos solares de áreas proporcionadas y con bases bajísimas. Estos terrenos de un porvenir extraordinario dada su ubicación y con aquella frondosa arboleda casi secular, están llamados á decuplicar su valor en breve tiempo. La base para la venta por los solares del núm. 1 al 6 $ 0.67 metro cuadrado, el núm. 8 sobre Pinta $ 0.53 metro cuadrado y el núm. 7 esquina Lezica y Pinta $ 0.80 el metro cuadrado. Creo inútil extenderme en mayores ponderaciones en virtud de que todo el mundo conoce el lugar en que están situados, por estar sobre el más hermoso (sin exageración) paseo de Sud América; como dijo Saenz Peña, al recorrer esos parajes. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Emilio A. Masini con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de 8 solares de terreno señalados con los números 1 al 8 en el plano del ingeniero José Llambías de Olivar, de Junio último, situados en la manzana núm. 1 de Villa Colón en esto departamento, con frente á las calles Pérez Marchena ó Avenida Lezica, los siete primeros y el 8 sobre la calle Pinta, compuesto en su totalidad por estar unidos en una fracción de 7373 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Inés Caravia Guerra; por el Sud la calle Pinta; por el Este la sucesión Escalada y por el Oeste la Avenida Lezica ó Pérez Marchena. Han sido tasados los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de $ 1.00 el metro cuadrado, el núm. 7 en 1 peso 20 centésimos y el núm. 8 en 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Ma. Escalada y otros.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, escribano.

2434-oct.23

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Remington», máquinas de coser, gemelos para teatro y campo, armas, una montura militar, gramófonos con discos, instrumentos de música, frenos, estribos, espuelas, libros, relojes y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente.—De alhajas números: 2882, 76722, 77455, 78106, 78207, 78209, 78211, 78213, 78229, 78230, 78231, 78233, 78262, 78268, 78269, 78273, 78295, 78303, 78330, 78331, 78342, 78351, 78352, 78357, 78367, 78370, 78374, 78387, 78392, 78393, 78417, 78426, 78435, 78447, 78459, 78479, 78540, 78549, 78576, 78594, 78600, 78603, 78632, 78653, 78674, 78693, 78698, 78702, 78707, 78712, 78713, 78733, 78744, 78752, 78753, 78759, 78782, 78788, 78813, 78815, 78816, 78817, 78820, 78829, 78854, 78857, 78867, 78876, 78934, 78963, 78977, 78981, 78986, 78987, 78988, 78993, 78994, 79043, 79052, 79061, 79074, 79087, 79106, 79122, 79124, 79127, 79133, 79159, 79162, 79166, 79167, 79168, 79180, 79181, 79182, 79189, 79190, 79193, 79197, 79198, 79200, 79201, 79202, 79203, 79206, 79218, 79218, 79219, 79221, 79237, 79256, 79263, 79274, 79298, 79325, 79362, 79418, 79419, 79430, 79432, 79436, 79438.—De muebles: 10169, 10945, 11158, 11159, 11161, 11163, 11164, 11166, 11168, 11169, 11172, 11190, 11195, 11203, 11214, 11220, 11224, 11235, 11238, 11244, 11245, 11247, 11254, 11271, 11280, 11281, 11282, 11283, 11284, 11285, 11289, 11290, 11291, 11293, 11299, 11302, 11309, 11316, 11318, 11329, 11334, 11337, 11338, 11342, 11352, 11353, 11356.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2352oct23.